Representantes Exclusivos en Nueva York
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 5340 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 Páginas — SANTA FE, Jueves 12 de Mayo de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Pueblo de París Rindió el Ultimo Homenaje a Doumer

Más de un millón de personas, estacionadas a lo largo de las calles, presenciaron el paso del cortejo fúnebre hasta Notre Dame

LA ORACION DE TARDIEU

PARIS, 12. — Paul Doumer, el Presidente mártir, recibió hoy el último homenaje de sus compatriotas. Más de un millón de personas se escalonaron a lo largo de las calles de París para presenciar el paso del cortejo fúnebre que conducía los restos del ex - presidente a la iglesia de Notre Dame.

El ejército, en cuyas filas perdiera Doumer cuatro hijos, rindióle también su homenaje desfilando ante sus restos mientras las banderas se inclinan frente al ataud.

El arzobispo de París, Monseñor Verdier ofició la misa de requiem en la iglesia de Notre Dame, y los restos fueron después sacados para ser colocados en el furgón que los conduciría al cementerio de Vaugirar donde serán sepultados en forma privada.

La oración fúnebre, sentida y elocuente, fué pronunciada por M. Tardieu, quien expresó que era Doumer un "tipo supremo de la democracia". Dijo que la muerte de Doumer había servido para presentar una vez más a Francia, indivisiblemente fuerte.

El rey de Bélgica, el Príncipe de Gales y tres príncipes más seguían al cortejo, presenciando la ceremonia religiosa el Nuncio Pontificio, mientras en la Catedral encontraban ubicación unas diez mil personas. Los miembros de su familia, excepción hecha de la viuda, siguieron también al cortejo.

Detrás, ocho enormes carrozas seguían el féretro, completamente cargadas de flores y coronas, figurando entre ellas una con los colores monárquicos españoles y la siguiente inscripción "Alfonso y María Eugenia de España".

Veinte mujeres se desmayaron y cuatro sufrieron ataques nerviosos durante las apreturas originadas por el público al romper los cordones formados por la policía.

BRUSELAS, 12. — La Reina y la Corte asistieron a una misa rezada en memoria de M. Doumer.

LONDRES, 12. — La familia real concurrió al servicio religioso de la Catedral de Westminster, en memoria de M. Doumer.

Observóse también la presencia de los componentes del cuerpo diplomático y altos funcionarios.

MOSCU, 12. — Miembros de la Colonia francesa y algunos rusos acudieron a los oficios religiosos en memoria de M. Doumer.

FRACASO LA TREGUA CON LOS REBELDES

Chang - Haiteng enviará un ejército para reducirlos

CANTON, 12. — Los esfuerzos realizados para celebrar una tregua entre el leader nipón Chang-Haiteng y los oficiales rebeldes de la armada han resultado vanos, fracasando en su totalidad.

Los rebeldes que se han posesionado de cincuenta y dos unidades han establecido su cuartel general para operar en la zona, en la localidad de Haiman. Mientras se han realizado las consultas fracasadas, los rebeldes se han estado atrincherando y esperan ahora optimistas el ataque que han de iniciar las tropas leales.

Chang-Haiteng ha anunciado que tiene el propósito de enviar tropas para que aniquilen a los sediciosos.

PARTIO DE NUEVA YORK el B. "ELCANO"

NUMEROSA CONCURRENCIA DESPIDIO A LOS MARINOS ESPAÑOLES

NUEVA YORK, 12. — El buque escuela español "Sebastián Elcano" ha abandonado hoy este puerto con rumbo a Cádiz.

Las simpatías que lograran despertar los marinos españoles se tradujo en la calurosa despedida con que le obsequió el numeroso público presente. Durante su distanciamiento de muelle de amarre, las sirenas de todos los buques surtos en la rada lo saludaron.

VIAJA A BUENOS AIRES EL P. DE LA C. DE DIPUTADOS

Una gestión ante el Ferrocarril C. Argentino

LOS PASES

ROSARIO, 12. — El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, doctor Luis [illegible], viajará mañana a la Capital Federal con objeto de gestionar [illegible] de las autoridades del F. C. Central Argentino [illegible]

[illegible]

Fué Hallado Muerto el Hijo de Lindbergh

TRENTON, 12. — El Gobernador de Nueva Jersey acaba de anunciar que ha sido hallado, cerca de la casa de su padre, el hijo de Lindbergh, muerto.

La intervención a Buenos Aires

ROSARIO, 12. — Amigos del doctor Pueyrredón que han llegado a esta ciudad refieren que el ex-ministro de Relaciones Exteriores es optimista en cuanto a la sanción del proyecto de intervención a Buenos Aires se refiere.

Agregan que, según cálculos que el candidato "anulado" posee, su sanción en Diputados sería un hecho, pues cuenta con 90 votos afirmativos. En cuanto al Senado, dicen, se estima su probable sanción, por cuanto los senadores por Jujuy señores Villafañe y Campos estarían dispuestos a votarlo.

Una complicación sería el viaje del doctor Aldo Cantoni a Norte América — para estudiar el mercado para la fruta de San Juan — y que se dice tiene como propósito el no dar su voto favorable al proyecto para dañar represalias conservadoras.

CATASTROFE AEREA EN RIO DE JANEIRO

Un aeroplano explotó en el aire cuando marchaba al Paraguay

TRES MUERTOS

RIO DE JANEIRO, 12. — Un avión militar que debía salir esta mañana con destino a la vecina república del Paraguay, sufrió un accidente en el aeródromo, ocasionando una catástrofe.

El aparato, en efecto, explotó en el aire, pereciendo sus tripulantes, capitanes Armando Meglat y Ramón Quadros y el sargento Dario Perly.

Ignóranse las causas determinantes del suceso.

Fué Dramática la Ejecución de los Ocho Condenados por la Sublevación de el Callao

En grupos de cuatro, los reos fueron conducidos hasta el borde de las zanjas que habrían de ser sus últimas moradas, y recibieron la descarga del pelotón

LIMA, 12. — El drama que se inició en la noche del sábado en la bahía del Callao, terminó a las 14.45 horas de ayer en falda de los escarpados cerros que forman la isla de San Lorenzo, cuando el pelotón de fusilamiento cumplió la sentencia que dictara el consejo de guerra.

Un testigo presencial dijo al corresponsal que ese instante fué el más sensacional del proceso. Sin embargo la tragedia comenzó a acentuarse cuando al amanecer el consejo de guerra se retiró a considerar, ordenando a las 7.40 horas, que Eleuterio Medrano, Gregorio Poso, Telmo Arrue, Pedro Gamarra, Arulfo Ojeda, José Vidal, Fredebundo Hoyo y Rogelio Dejo, fueran trasladados hasta el edificio de la estación sanitaria qué funcionara años pasados en la isla antes de que Leguía la convirtiera en prisión militar.

Una hora después la lancha conducía al sacerdote Pedro Cottes, párroco del Callao, que iba a proporcionarles los últimos consuelos de la religión. El sacerdote se encerró con los reos, y según él todos se mostraron conmovidos manteniendo su actitud viril pero sin poder esconder la lógica emoción que los embargaba. Algunos reos al oir las dulces palabras del pastor derramaron lágrimas demostrando su arrepentimiento.

Mientras, en la estación sanitaria, los condenados confortaban su espíritu antes de purgar sus faltas. El Consejo de Guerra, a las 1.30 horas, se reunió con aparatosidad militar, y ordenó la lectura de la sentencia que condenaba a muerte a ocho presos; 14 a quince años de prisión, 12 a diez años y absolvía a 3.

Inmediatamente comenzaron los preparativos de la ejecución disponiéndose quienes debían cumplirla. Los condenados fueron enviados a la isla Frontón donde cumplen penas los sentenciados a trabajos forzados. Eran las dos de la tarde cuando los reos fueron sacados de los edificios. Los condenados formaban una sola fila; vestían uniforme de parada, ostentando los cabos Pozos y Hoyos las charreteras de su grado. En medio de un silencio impresionante se acercó un oficial y les arrancó las ginetas quedando, de esta forma degradados.

Uno de los oficiales presentes se adelantó y pidió con voz emocionada un saludo para los que iban a morir. Los oficiales llevaron las manos a las viceras, las tropas se cuadraron y los civiles se descubrieron silenciosamente. El instante era formidablemente trágico.

En seguida se leyó a los condenados la sentencia de muerte, y la comitiva se encaminó hasta el cementerio de la estación sanitaria precedida por un piquete de tropas. A continuación marchaba el Padre Cottes, siguiendo luego los ochos reos rodeados por dos filas de soldados, luego funcionarios civiles y militares marchaban todos en medio de un lógico silencio.

Se sube una ligera cuesta, ascendiendo a un suave picacho, y aparecen las cruces del cementerio que será el sitio de la ejecución. En este momento se le da la voz de alto y el oficial que dirige los preparativos llama a Vidal, Posas, Gamarra y Arrue. Los cuatro condenados avanzan rodeados del pelotón de fusilamiento; los reos se detienen al borde de la zanja abierta y vuelven sus rostros hacia el pelotón.

Un sargento se les acerca y les quita la gorra; mientras tanto el padre Cottes les dice las últimas palabras de consuelo y los cuatro reos en medio de la emoción de los presentes se abrazan estrechamente oyéndose las palabras de uno de ellos que dice:

—"Madre mía; reza por mí".

En seguida los tiradores se colocan delante de los condenados; el oficial da voces de mando y pronto suena una descarga fatal; los cuatro cuerpos ruedan como fulminados dándoseles en seguida el tiro de gracia. Eran las 1.35.

El capitán que dirige el fusilamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por las órdenes grita: "¡Viva el Perú!"

Con el mismo y triste ceremonial se cumplen las mismas disposiciones con Medrano, Hoyos, Dejo y Oyeda.

Colocados los cadáveres en la zanja se llenan las últimas formalidades, inclusive el reconocimiento médico y reconocidos éstos, las tropas ejecutan evoluciones alrededor de las tumbas terminando así el drama que tuvo en suspenso durante varios días el Perú.

La C. Orgánica del P. Demócrata Progresista

Entrará en vigencia el próximo 1o. de agosto

ROSARIO, 12. — El próximo 1o. de agosto entrará en vigencia la nueva Carta Orgánica del Partido Demócrata Progresista, en la que se introducen renovaciones fundamentales a la actual organización partidaria.

Entre esas reformas como se sabe, figura la de la cuota obligatoria para los afiliados de 1 peso, voto directo de los mismos en la elección de autoridades, y cuota de los legisladores provinciales, congresales y concejales, para formación del tesoro electoral.

Esta última condición actualmente viene siendo cumplida por los legisladores provinciales y los concejales, pero no por los diputados y senadores nacionales del partido, que no cobran sus dietas por entender que sus mandatos recién comienzan en mayo del corriente año.

La Policía de Avellaneda ha Efectuado una Captura Relacionada con el Asalto

Un detenido sería Gabriel López, conocido anarquista, a quien habrían identificado varios testigos del asalto a los pagadores

SE INVESTIGA CON RESERVA

BUENOS AIRES, 12. — Tanto en la noche anterior como esta mañana la policía de investigaciones de esta ciudad, cooperando con la policía de la provincia, han efectuado numerosas diligencias relacionadas con el asalto de que fueron víctimas los pagadores del F. C. Central de Buenos Aires.

Distintas comisiones de empleados policiales han cumplido órdenes que les fueron impartidas por sus superiores, habiéndose efectuado allanamientos en Saenz Peña, Santos Lugares, Villa Linch, San Martín, Piñeyro, Avellaneda, Lanus, Miguelete, etc. sin ningún resultado.

La comisaría de Saenz Peña tiene en su poder, según informaciones que han trascendido, la información de una persona que viajaba en el coche de los asaltados, que manifestó poder reconocer a alguno de los bandoleros. Conducida esa persona cuyo nombre se reserva al departamento central de policía y puesto en frente de los retratos de los más conocidos delincuentes y de pistoleros, no habría reconocido a Silvio Astolfi, pero sí a [illegible] que han participado en hechos análogos con este último [illegible].

[illegible] la policía de Avellaneda por intermedio del comisario [illegible] Arbeche sus considerando para realizar una detención [illegible] relacionada con los datos proporcionados a la policía por el testigo de referencia. El detenido cuyo nombre no se ha facilitado sería Gabriel López, conocido anarquista, vinculado muy estrechamente con Di Giovanni, Tamayo Gavilan y Silvio Astolfi. López, que se encuentra alojado en la Comisaría 1a. de Avellaneda fué sometido esta misma madrugada a un reconocimiento por parte de dos testigos, reservándose el resultado de este procedimiento. Y a pesar de este procedimiento, la estricta reserva que se guarda estamos en condiciones de adelantar que López ha sido indicado por dos testigos como el que arrebató la valija al pagador.

Gabriel López es argentino, casado, de unos 40 años de edad, y ha militado en centro de activa propaganda anarquista.

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana les fueron exhibidas al motorman y guarda del coche asaltado, en la policía, fotografías de las galerías de delincuentes, ignorándose los resultados de la operación.

Es posible que el detenido Gabriel López sea enviado de un momento a otro a la Sub-Comisaría de Villa Lynch, donde se lo someterá a otros reconocimientos.

Se ha presentado a la policía el propietario del coche que lleva la chapa número 2250 con objeto de dejar a salvo su responsabilidad pues, como se recordará, ese número es uno de los indicados como perteneciente al auto de los asaltantes.

Este último hecho reafirma la creencia de que la chapa está adulterada.

Comenzó a Tratar los Asuntos Financieros la Cámara de Senadores

Patrón Costa, en nombre de la mayoría de la Comisión informó el despacho, iniciándose con un estudio sobre el origen de la formidable deuda nacional

ASISTEN LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 12. — A las 15.15 horas con asistencia de 18 senadores se inició la sesión de la Cámara alta, bajo la presidencia del Dr. Roca. Pocos momentos después de declararse abierta la sesión, entraron al recinto los Ministros del Ejecutivo, ocupando sus bancas, con la sola excepción del Dr. de Tomaso que anunció no llegaría hasta más tarde.

Se aprobó sin leerse el acta de la sesión anterior. Dos comisiones, la de Negocios Constitucionales y la de Códigos, comunican haberse constituido bajo las presidencias de los señores Castillo y Serrey, respectivamente. Por secretaría, se dá lectura a una nota del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, impugnando el presupuesto, en la sanción de la Cámara de Diputados.

La comisión de Negocios Constitucionales informa haberse expedido sobre una consulta que le fuera elevada por el Dr. Matienzo y a continuación el senador Bravo hace uso de la palabra para solicitar la designación de una comisión especial de 5 miembros con objeto de que estudie el informe relacionado con la adquisición de armamentos, autorizándola para que cite testigos, etc. informando luego del resultado de la investigación antes del 30 de septiembre del corriente año.

Se lee el despacho de la Comisión de Asuntos Financieros y pide la palabra Patrón Costa, para informar en nombre de la mayoría de la comisión.

Comienza refiriéndose a la labor desarrollada por la comisión y dice que es de hacer notar el esfuerzo desplegado para terminar en breve plazo una labor que en otras circunstancias hubiera demandado largos meses. Hace a continuación una breve disgresión elogiosa para los partidos políticos que han antepuesto los intereses de la nación a sus banderías y hace más adelante una análisis de las finanzas nacionales, citando el estado de algunas provincias, Entre Ríos y Corrientes entre ellas.

En seguida comienza a estudiar la deuda del país, que calificó de enorme, y dice que ella empieza con el empréstito a corto plazo contraído por el gobierno de la Plaza. Dice que en 1916 la deuda era de 1.558.600.000 de pesos y que en 1930 alcanzó a 3.524.000.000 de pesos. Recuerda el primer gobierno de Irigoyen en que se dilapidó la hacienda pública y el gobierno de Alvear en el que, dice, se restableció un tanto la normalidad financiera. Entra a estudiar el segundo gobierno del señor Irigoyen, y dice que el despilfarro de dineros alcanzó en él grados insospechados. Aclara que no hace todos estos análisis con propósitos políticos, sino para que el pueblo argentino no desperdicie la enseñanza de los hechos relatados.

Continua la sesión.

Después de la exposición de Patrón Costa, pide la palabra Bravo, quien pronuncia un discurso extensísimo, que se prolonga hasta pasar la Cámara a cuarto intermedio.

Son las 18.45 y está a punto de reanudarse la sesión.

EL CONFLICTO DE PANADEROS EN ROSARIO

Se han adherido a sus colegas de Buenos Aires

ROSARIO, 12. — En una asamblea realizada por los patrones panaderos de esta ciudad se ha resuelto prestar amplia adhesión al movimiento iniciado por sus colegas de Buenos Aires en el sentido de obtener de los poderes públicos la derogación de la ley que prohibe el trabajo nocturno en sus negocios.

Como se sabe, los patrones panaderos porteños, han concretado sus iniciativas en el sentido de realizar el próximo lunes un paro de 48 horas, en señal de protesta.

Los patrones adheridos en ésta, alcanzan a 210.

No prospera el CONVENIO ruso - español

SE DICE QUE ELLO OBEDECE AL PRECIO QUE HA FIJADO EL GOBIERNO REPUBLICANO

MADRID, 12. — Se anuncia en los círculos allegados al gobierno republicano, que las negociaciones entabladas entre los gobernantes y los representantes del soviet para cambiar los productos regionales de la península ibérica como ser acero y hierro, incluso los barcos, por petróleo ruso, han quedado paralizadas.

Se dice que los soviets no están dispuestos a pagar los precios que ha pedido España y que a la intransigencia de ésta, se debe que las negociaciones no prosperen.

Entre tanto España continúa comprando el petróleo ruso, de acuerdo al convenio que en representación del gobierno republicano firmara el ministro Indalecio Prieto.

Ignóranse los principales puntos por los cuales, el convenio no prospera, pero en cambio se asegura que España deberá deponer la tarifa que quiere mantener, a trueque que se pierdan definitivamente las perspectivas.

PAGARAN TODAS LAS OBLIGACIONES

LOS DIRECTORES DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

MADRID, 12. — La Compañía Transatlántica española ha desmentido en forma oficial y rotunda, las informaciones propaladas días pasados, según las cuales se aseguraba que los directores de la misma no estaban dispuestos a pagar sus obligaciones.

Según afirman los miembros del directorio de la citada compañía naviera, se pagarán todos los créditos atrasados, siempre que el gobierno, y de ello están seguros, pague los créditos que les adeuda. Con el dinero que aporten esos créditos se solucionarán todas las obligaciones que se deben.

Por otra parte se anuncia como probable que el gobierno dentro de la semana venidera, haga efectivo el reembolso de las sumas que debe abonar a la Compañía transatlántica.

Combaten los Nipones a los Rebeldes

Las tropas de la 10a. y 14a. división, están luchando

HARBIN, 12. — La catorce división japonesa, llegó hoy procedente de Shanghai y entró de inmediato en acción derrotando a 600 insurgentes que se mantenían en la zona ferrocarrilera de Wukimiko. Las tropas de la décima división partieron de esta ciudad para Sanghay de donde se ha pedido socorro ante la amenaza que sobre el ferrocarril hacen 12.000 rebeldes.

Se anuncia además que los insurgentes tratan de demorar la evacuación nipona con el objeto de hacer perder prestigio a los diplomáticos japoneses ante las demás naciones.

PERECIERON AHOGADOS 8 TRIPULANTES

Al encallar el buque alemán "Gauss"

OPORTO, 12. — Ocho personas perecieron ahogadas cuando se lanzaban en dos botes salvavidas que en medio de una tempestad trataban de salvar a los tripulantes del buque alemán "Gauss" que había encallado.

El resto de la tripulación, menos el capitán y los oficiales que han querido permanecer a bordo han sido salvados.

Los remolcadores enviados por las autoridades marítimas tratan, infructuosamente hasta ahora, de arrancar de su encalladura al buque.

Se activan los trabajos de rastreo para encontrar los cadáveres de los tripulantes.

La huelga de panaderos en la P. de Córdoba

CORDOBA, 12. — La huelga de los obreros panaderos, iniciada anoche, ha tenido esta mañana la primera manifestación del grave carácter que asumirá si la cordura no incita a las partes a buscar una solución.

En el hecho ocurrido hoy, y que más adelante reseñamos, no ha habido felizmente, víctimas que lamentar, pero como indica que los obreros se hallan muy exaltados, debe incitar a las autoridades a extremar su vigilancia para evitar incidentes de sangre.

Esta mañana, dos obreros huelguistas detuvieron a una jardinera de reparto perteneciente a una casa que aun no ha firmado el pliego de condiciones, y después de injuriarse recíprocamente, extrajeron sendos revólvers e hicieron contra el repartidor varios disparos que, felizmente, no dieron en el blanco. Un agente de policía que se hallaba en las inmediaciones del lugar del hecho, se lanzó en persecución de los agresores, consiguiendo detener y reducir a uno de ellos, que condujo detenido.

AMARRO SIN NOVEDAD EL "AKRON"

Realizó dos tentativas sin resultado

CAMP-KEARNEY, 12. — El dirigible Akron después de dos tentativas ha logrado amarrar en esta base sin ninguna dificultad.

El dirigible será sometido a otro viaje dentro de poco tiempo y se confía en que responderá satisfactoriamente.

UN DUELO QUE SE PROLONGO POR 15 ASALTOS

Fué sostenido esta mañana en la quinta del Dr. Delcasse

RECONCILIADOS

BUENOS AIRES, 12. — Con motivo de una violenta discusión producida días pasados en una cancha de pelota del Club Progreso entre los señores Juan Carlos Pianes y Ernesto Urdaniz, se tramitó un duelo. Actuaron como padrinos del primero los señores Esteban Rodríguez Egaña y Juan Muberg y del segundo los señores Ambrosio Pons Lezica y Juan Carlos Correa, quienes en principio no pudieron ponerse de acuerdo en lo que respecta a la elección del arma. Los padrinos de Urdaniz, en efecto, proponían la espada, mientras los de su adversario el sable, arguyendo estos últimos que el señor Urdaniz había representado a la Argentina en las Olimpíadas de Amberes con esa arma (espada). Finalmente, primó el criterio de que al ofendido correspondía la elección, abstracción hecha de todo otro antecedente, fijándose como arma de combate, el sable.

El duelo se efectuó esta mañana en la quinta que en Belgrano posee el doctor Delcasse. Los duelistas se enfrentaron bajo la dirección del profesor Bay, y sostuvieron 15 asaltos de 1 1|2 y 2 minutos, sin lograr herirse.

Finalmente, el doctor Delcasse solicitó se suspendiera brevemente el duelo, y con oportunas y caballerescas palabras obtuvo la reconciliación de los duelistas.

UN TUMULTO PRODUJOSE EN VILLA DEVOTO

Con motivo de decisiones de las autoridades del establecimiento

UN CASTIGO

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana tuvo como escenario la cárcel de contraventores de Villa Devoto un descomunal desorden originado por una disposición adoptada por las autoridades del establecimiento en el sentido de que los visitantes de los presos sólo podían hablar con éstos a través de una doble reja, separada más o menos un metro entre sí.

El desorden lo iniciaron las mujeres que concurrían a visitar a los presos, y al ser expulsadas de la casa continuó en la calle, obligando, finalmente, a disolverlas.

Otro desorden, mientras tanto, desarrollábase en el interior del establecimiento, siendo actores del mismo los recluídos en el cuadro 11, a quienes se había castigado debido a una tentativa de fuga descubierta últimamente. Los presos no podían hoy recibir visitas ni alimentos, ni ropas, y comenzaron a gritar al empezar a llegar visitantes a la cárcel.

Se llamó a un piquete de soldados, y ante la amenaza de los gases lacrimógenos, cesaron los presos su protesta.

Un conflicto de colonos y la F. A. Argentina

Se ha suscitado en la localidad de Carmen, Depto. Gral López

LAS CAUSAS

ROSARIO, 12. — Dimos ayer cuenta de un conflicto suscitado a la Federación Agraria Argentina en Carmen, departamento Gral. López, por un grupo de colonos, y hoy estamos en condiciones de adelantar las causas del pleito.

La Federación, en 1929 hizo firmar a los colonos, documentos por los cuales éstos se comprometían a abonarle una multa de 3 pesos por hectáreas, si trabajaban campos de la Condesa de Chauteoriand entonces en conflicto con esa entidad. Pasado el tiempo, se ha presentado ahora un empleado de la Federación, a hacer efectivos esos documentos, protocolizados en la escribanía López y Aufranc de Venado Tuerto.

Ha tenido que intervenir la policía, pues temíanse que ocurrieran desórdenes.

250 REBELDES FUERON MUERTOS ULTIMAMENTE

Así lo informa el Ministerio de Guerra del Japón

TOKIO, 12. — Unas informaciones recibidas por el ministerio de guerra, anuncian que las milicias japonesas han informado que 250 rebeldes chinos han sido muertos en las dos últimas batallas. Las bajas en las filas niponas no alcanzan a 20.

UN VIAJE DEL J. DE POLICIA A Bs. AIRES

Conversará con el doctor Lisandro de la Torre

ROSARIO, 12. — Ha partido hoy para Buenos Aires el jefe de policía de esta ciudad señor Pane... [illegible]

[illegible]

Reunión de los universitarios de La Plata

Se realizó en el patio de la Universidad

LA PLATA, 12. — En el patio de la Universidad se efectuó esta mañana la reunión que organizaba la Federación Universitaria Platense, a raíz de la reunión de los profesores de dicha institución universitaria que se realizará mañana y que deberá expedirse sobre la legalidad de la elección de rector que se realizara hace días y en la que resultara electo el Dr. Lasarte.

Durante el acto estudiantil observóse corrección, haciendo uso de la palabra numerosos oradores estudiantiles.

SE NEGO A INVITARLO Y SE HIRIERON

Dos amigos son los protagonistas de un grave hecho de sangre

BUENOS AIRES 12. — Anoche se ha producido un grave hecho de sangre, en el cual hállanse gravemente heridos dos amigos.

Ramón Angeles, antiguo agente de la policía de Avellaneda, salió de paseo con su amigo José Alejandro Ramírez y bebieron en demasía en diversos despachos de bebidas. A las 0.30 horas regresaron a sus domicilios sito en el pueblo de San Martín, calle Gral. Roca 1289, y Angeles le pidió a Ramírez que lo invitara a tomar mate. Este que es casado se negó a ello y Angeles exasperado lo insultó. Ramírez bajo los efectos del alcohol, creyó llegado el momento culminante de la reyerta y tomando un cuchillo hirió a Angeles en el estómago, de una puñalada feroz. Caído Angeles todavía alcanzó a repeler la agresión y con un revólver le hizo tres disparos que dieron en el blanco.

Al acudir los agentes de policía encontraron a ambos amigos bañados en sangre.

En el hospital donde fueron llevados se desespera por salvarlos.

El sábado reaparecerá F. Spósito

Enfrentará a Alfredo Buscaglia, en el Luna Park

BUENOS AIRES 12. — El próximo sábado en el local del Luna Park, se desarrollará un excelente programa pugilístico.

En el match de fondo reaparecerá el profesional argentino Félix Spósito, uno de los mejores pugilistas nacionales, quien enfrentará a Alfredo Buscaglia, el excelente profesional que recién surge en el ambiente metropolitano.

En el otro match programado como base de este festival pelearán Scandroni con Lino Páez, dos elementos que están recién surgiendo en los rings porteños.

El festival se verá prestigiado por numerosa concurrencia ya que no se realizará el encuentro entre Concha y Carattoli.

Los restos de Uriburu llegaron hoy a Burdeos

Esta tarde llegará la familia del extinto

BURDEOS 12. — Los restos del general Uriburu, llegaron hoy a esta ciudad, siendo colocados en un lugar cercano al fondeadero del "L' Atlantique" donde serán embarcados.

Se anuncia que antes de embarcarlos se procederá a efectuar una pequeña ceremonia entre los miembros de la colectividad argentina.

La familia del general llegará esta tarde a esta ciudad.

OTRA HUELGA DE OBREROS TRANVIARIOS

Se anuncia para dentro de breves días

BUENOS AIRES 12. — Los obreros tranviarios, como se recordará, realizaron días pasados un paro de 24 horas con objeto de conseguir presionar a las autoridades de las empresas para lograr satisfacción a sus pretensiones.

Pero, según parece que la medida no surtió efecto, piénsase repetir la huelga pero esta vez quizás con mayores consecuencias que en la anterior ocasión.

REAPARECERA RENE LACOSTE EN PARIS

Defenderá en singles la representación francesa

PARIS, 12. — El comentario deportivo del día lo constituye la noticia de que René Lacoste, el brillante tennisman francés, reaparecerá defendiendo el prestigio del tennis francés participando en singles en los matchs que Francia disputará con Gran Bretaña por las eliminatorias de la Copa Davis.

Es posible asimismo que juegue también en los dobles, con ya las raquetas británicas.

René Lacoste es el ídolo del tennis francés.

RENUNCIA A UNA CARTERA EL M. GROENER

Quedará en el departamento del Interior

BERLIN, 12. — El Ministro Groener ha manifestado al Presidente Hindemburg que renunciará la cartera de Defensa Nacional. En cambio ha agregado, conservará la del Interior.

Esta actitud había sido adelantada por Groener hace tiempo.

Disidencias en el radicalismo de Gualeguay

Volvió a fracasar la convención que debe elegir candidatos

GUALEGUAYCHU, 12. — Tampoco sesionó anoche la convención del radicalismo antipersonalista, dividida en dos tendencias y que debe elegir los candidatos a legisladores y a convencionales que sostendrá el partido en este departamento.

La tendencia llamada "policial" por sus adversarios, quienes afirman que está apoyada por las autoridades policiales, cuenta con 21 convencionales, mientras la tendencia adversaria tiene solamente 18 adherentes en la convención. Esta última se ha dirigido al gobierno en un despacho, manifestándole que la policía está haciendo presión desde ya sobre el electorado, permitiendo conjeturar lo que será más adelante, cuando esté cercana la elección.

El presidente Miklas se accidentó

Cayó de una escalera y se fracturó la frente

VIENA, 12. — El presidente Miklas ha sufrido un accidente que pudo haberle costado la vida.

Al pretender bajar de una escalera, en su residencia particular perdió pie y cayó de una altura considerable rompiéndose la frente y lastimándose la muñeca izquierda.

A pesar de haber perdido mucha sangre los médicos consideran que su estado no es de mayor gravedad.

Ha permanecido en cama y se dice que no podrá reasumir sus funciones hasta dentro de quince días.

Se suspendió el match Concha - Carattoli

No se disputará este sábado sino el 21 del corriente

BUENOS AIRES 12. — Por no hallarse en buen estado físico el pugilista chileno José Concha, ha pedido a los promotores del match que debía sostener con el campeón argentino medio pesado, Carattoli, sea suspendido por ocho días.

El match debía efectuarse el sábado próximo, pero ante el pedido del chileno se disputará el sábado 21 del corriente.

Concha espera presentarse en un buen estado de preparación para esa fecha.

EL Sr. JOSE A. MONTES CONVERSA...

HOY REUNIO A UN GRUPO DE SUS AMIGOS

ROSARIO, 12. — El señor José Antonio Montes ha dado hoy el primer paso tendiente a llegar de nuevo a la senda de la política activa.

Al mediodía, en efecto, reunió a un grupo de sus amigos en la "rancha Bertolotti", con quienes conversó.

Dicen los asistentes que también se habló de política, o sea...

SE REDUJO LA TASA DEL REDESCUENTO

SE HA ESTABLECIDO EL DOS Y MEDIO POR CIENTO

LONDRES, 12. — El Banco de Inglaterra ha reducido hoy la tasa del redescuento la que era del tres por ciento.

El directorio del Banco ha resuelto que la reducción sea de un medio por ciento, cobrándose, por ella el 2 1/2 por ciento en lo sucesivo.

En general se estima que es beneficiosa esta medida.

La inundación en los suburbios

ESTADO DEL RIO

Otros dos centímetros ha crecido en 24 horas el río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 5.41 sobre cero; ayer, 5.39.

La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso es de 4.55 y la total 9.96 metros.

Se espera que las aguas del río empiecen a bajar en Santa Fe dentro de dos o tres días.

En el norte bajan. El Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 4.38 metros, bajó 14 ctms.; Itá Ibaté 3.68, id. 2; Ituzaingo 1.68, id. 4; Posadas 1.92, id. 1; Puerto Aguirre 12.09 metros, bajó 8 centímetros.

La crecida del río Paraná y, por repercusión, la del Salado en nuestra jurisdicción, ha ocasionado inundaciones en los suburbios de esta ciudad, desalojando a los pobladores de las zonas bajas.

El Cuerpo de Bomberos prestó auxilios hoy a tres familias inundadas, transportándolas al local del Escuadrón de Seguridad. Dos familias, las de Emilio García y José Godoy, fueron recogidas en calle General López y Lamadrid, y la tercera, de Felisa Orellanos, en Zavalla entre 3a. y 4a. Sin Nombre.

Dr. Urbano de Iriondo

Ha sido electo miembro de la C. D. del Jockey Club de Bs. Aires

En la última asamblea general efectuada por los socios del Jockey Club de Buenos Aires con el objeto de renovar los miembros de su comisión directiva, ha sido designado en calidad de vocal el doctor Urbano de Iriondo. Su nombre figura en la lista como el vocal que ha obtenido mayor número de votos, dato que consignamos complacidos, pues revela el prestigio de nuestro conciudadano en la importante institución porteña.



Como santafesinos nos halaga registrar todo lo que signifique un signo de honor conferido a algún hijo de la ciudad.

C. de Educación

COOPERACION DE LOS MAESTROS Y DE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

El inspector general de escuelas señor Hugo Calzetti ha dirigido una extensa circular a los directores de escuelas, que versa sobre las continuas incidencias que se producen en los establecimientos escolares y en donde toman parte maestros y los padres de los alumnos. En su circular, trata el señor inspector, de provocar la armonía diciendo que es de la única manera de obtener resultado de la obra que representa la educación.

ESTA SESIONANDO EL CONSEJO

A la hora de cerrar esta edición estaba sesionando el Consejo, que como de costumbre se había reunido a las 17.30 horas. Hay algunos asuntos interesantes que deberán quedar resueltos en esta sesión.

Centro de Jubilados

La Secretaría del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales, nos informa que en la reunión habida últimamente por su Comisión Directiva, acordó:

1o. Pasar nota a la H. Junta solicitándole autorice dar un resúmen de las cantidades adeudadas y a pagar.

2o. Designar a la Comisión ya constituida e integrada por el vocal señor Luis Bonaparte, para que gestione ante el Superior Gobierno, las medidas necesarias a los fines de que sean regularizados los pagos.

3o. Designar a la misma Comisión para que propicie ante los poderes públicos la propia organización de la Caja de acuerdo con las bases de la Constitución vigente; facultándola para integrarse en la forma acordada.

4o. Aceptar como socios activos a las siguientes personas: Sra. Carmen C. de Ballarini, E. B. de Dufort, O. H. de Orihuela, A. S. de Durán, C. H. de Sánchez, Ana S. de Núñez, C. S. de Magneto, I. F. de Pereda, M. B. de Ovieta, A. C. de Colomé, M. A. de Villafañe, T. V. de Tochi, M. Paz de González, V. Vda. de Quiroga, F. A. de Lucrina, O. de M. Carrasco, V. Viñas; señoritas: M. Saiva, E. Gaitán, J. Hiver, D. M. Goncebat, A. López Domínguez, I. Parmo, [illegible], D. Méndez Barrios, E. R. Rodríguez, A. Maciel y señores: Bruno Paz Rodríguez, A. A. Nocetti, E. Miselli, V. Castañeda, S. Germendia, J. Cortia, N. Bravo, Eraclio Alegre, H. Donadille y M. B. Díaz.

Las adhesiones se reciben en secretaría calle 9 de Julio No. 1362.

Las condiciones del tiempo

No se ha registrado ningún cambio desde ayer en las condiciones del tiempo: la temperatura, presión atmosférica y dirección del viento han sido las mismas.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 8 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 23 grados; barómetro, 60 mms.; viento Noroeste.

Asociación de Técnicos Nacionales

ASAMBLEA GENERAL

La C. D. de la Asociación de Técnicos nacionales invita a los afiliados de la entidad a una asamblea general que se llevará a cabo el 12 del corriente a las 21 horas en la Escuela Industrial. Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de los estatutos. Aceptación de nuevos socios. Elección de la nueva C. D.

Ferroviarias

Viaje de un funcionario

Ausentóse anoche a Buenos Aires, el jefe de la División Comercial del F. C. S. F., Ing. L. [illegible], quien permanecerá breves días en aquella ciudad, por asuntos del servicio.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	36.—	34.—
Francia	14.76	14.76
Bélgica	4.14	4.12
España	7.18	7.21
Italia	11.30	11.30
Suiza	2.97	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.50	81.50
Brasil	7.900	—
Alemania	2.43 1/2	2.43
Holanda	144 1/4	1.43½

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste.

Trigo: Disponible $ 6.85, mayo 6.85, junio 6.87, julio 7.10, agosto 7.17.

Lino: Disponible $ 8.80, mayo 8.80, junio 8.89, julio 9.00, agosto 9.12.

Maíz: Disponible $ 4.52, mayo 4.52, junio 4.55, julio 4.63, agosto 4.72.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.70, mayo 6.70, junio 6.70, julio 6.75.

Maíz: Disponible 4.30, mayo 4.30 junio 4.40, julio 4.45.

Lino: Disponible $ 8.65, mayo 8.65, junio 8.65, julio 8.80, agosto 8.95.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.02.

El hidrómetro del dique 2 señaló esta mañana, 5.41.

El calado máximo admisible del puerto, fué de 30 pies 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, día 11, 29 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: inglés "Thistlegarth", en la grúa; inglés "Harpalycе", cereales; griego "Faneromeni", cereales; belga "Gouverneur de Lantsheere", cereales.

A la descarga. — Vapor noruego "Hallingdal", madera.

Esperados. — Vapores: alemán "Taunus", materiales; belga "Anvers", materiales; norteamericano "Illinois", inflamables; griego "Nea Tyhi", carbón.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Lancha nacional "Punta Gorda", durmientes.

A la descarga. — Vapor nacional "Mascota", id. id "Ayela", artículos varios; lancha "Garza Mora", tanino.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie C. H. A. 6 o|o: 90 60; 1a., 90.20; 4a., 90 50; 5a., 92 80; 7a., 91.30; 9a., 91 50; 10a., 91 50; 11a., 90 50; 14a., 90 70; 15a., 92 40; 17a., 91 10; 18a., 91.00; 20a., 91 50; 21a., [illegible] 90 60; 24a., 90 60; 25a., [illegible]; 28a., 91 50; 31a., 90 30; 32a., [illegible]; 35a., 90 30; [illegible], 90 70; 36a., 92 00; 37a., 91 40; 38a., 91 40.

Gimnasia y Esgrima ha Logrado la Venida de San Lorenzo de Almagro

La institución de la franja pone cima exitosamente a un "tour de force" cual es la realización de este encuentro

ANIVERSARIO DEL STADIUM SOCIAL

Habíamos anunciado tiempo atrás que los dirigentes de la franja, tenían proyectado realizar una serie de festejos en conmemoración del primer aniversario de la inauguración del stadium del barrio Ciudadela, acto éste que marcó un jalón más de progreso en la carrera triunfal de la prestigiosa institución.

El 25 de mayo se cumple el primer aniversario de la inauguración del hermoso stadium; y los de la franja han programado diversos actos, cuya total preparación aun no está concluída. Pero podemos adelantar hoy a nuestros lectores, que la C. Directiva de Gimnasia ha dado cima a su proyecto largamente estudiado. Consiste en un partido a realizarse con el Club San Lorenzo de Almagro, y después de vencerse las dificultades inherentes a la salida de Buenos Aires de un equipo de tal fuste, ha sido logrado el objetivo que se perseguía.

Hoy hase confirmado la noticia: San Lorenzo será el rival de los de la franja el 25 del corriente mes; y Gimnasia está ultimando los detalles para lograr que San Lorenzo juegue también el 26 del corriente, jugándose así dos partidos.

El esfuerzo de Gimnasia merece la atención de los aficionados; y es de esperar que en oportunidad de su realización, el mejor de los éxitos acompañe a la meritoria institución del barrio Ciudadela, cuya preocupación por ofrecer a sus parciales y aficionados los mejores espectáculos no se ha visto en alguna oportunidad compensada por la afición que olvidándose lo que se debe a Gimnasia, ha mostrado un desvío inexplicable.

Los ocho reos salieron custodiados por la tropa de la guardia republicana en medio de un silencio absoluto, entre una doble fila de soldados. Los condenados descendieron de la lancha [illegible] miradas curiosas de funcionarios civiles y periodistas, escrutaban los inmutables rostros de los reos y los fotógrafos impresionaban la última placa de los hombres, que sin duda, sospechaban interiormente la suerte que les aguardaba.

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos de la tarde

En la Dirección G. de Rentas, auxiliar de tercera a la señorita Dolores E. Méndez en reemplazo de don José [illegible] cuya renuncia se acepta.

—En la Sección Consumos de la R. de Rentas de Rosario, al señor Horacio Correas en reemplazo de Héctor Bettinoti y auxiliar de segunda al señor Roberto Casas en reemplazo de don José J. Rodríguez Soto.

—En la D. G. de Rentas: Encargado de Control del Puerto al Sr. Rodolfo Pugliese en reemplazo de José Damell.

—Auxiliar de 3a. de Patentes al Sr. Alejandro F. Domenicone en reemplazo de Félix Lapaluna.

Los festejos del 25 de Mayo

En forma extraoficial nos hemos enterado de que el Poder Ejecutivo tiene en estudio un extenso programa de festejos para la celebración del próximo aniversario patrio del 25.

De acuerdo con los datos que poseemos, en el programa han sido suprimidos: el Te Deum, el desfile de tropas y la iluminación. Los fondos que se invertían anteriormente en estos detalles serán dedicados a la compra de frazadas y ropas para las familias pobres, y se hará la distribución de las mismas por barrio tendiendo a favorecer el mayor número de ellas.

Una comisión correrá con todo; probablemente será integrada por el presidente del Consejo de Educación, el jefe de policía, un secretario de la municipalidad, un concejal, un representante de las colectividades italiana y española, y un representante de la Federación Obrera Local.

En el programa probable de las fiestas figuran algunos números de importancia. Una fiesta hípica popular en la Sociedad Rural con entrada gratuita; una fiesta de bailes regionales y argentinos en el Teatro Municipal a cargo de las alumnas del Liceo, también de carácter gratuito; además, los cines ofrecerán funciones gratuitas al público.

Por la tarde y dedicado a los niños tendrá lugar en la Avenida Costanera un concurso infantil de monomóviles, triciclos, etc.

UNA RECEPCION

Por la mañana, el jefe de la ciudad doctor Zapata Gollán, recibirá en su despacho a los agentes consulares, a los representantes de las sociedades extranjeras, etc.

REALIZOSE UNA PROLONGADA SESION ANOCHE

El Consejo federacionista resolvió numerosos asuntos

EL FIXTURE DE PRIMERA

La sesión de anoche fué la más prolongada que haya celebrado el C. D. de la Federación. Quedaron resueltos todos los asuntos existentes en carpeta, excepto algunos y sobre los cuales se esperan respuestas de los interesados.

Presidió el delegado por las divisiones inferiores y concurrieron los consejeros Espina, Scarafía, Difiori, Corte, Barceló, Villarreal, Basaldúa y Arcur.

Entre las resoluciones adoptadas, figuran una referente al fixture de primera división. Será confeccionado en cuanto se conozcan los puntos de vista de los clubs de Pilar y Humboldt, cuya afiliación fue aceptada. Lo mismo en lo que respecta al club Centro Coronda; debe resolver el asunto del traslado.

DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LA FEDERACION

Se realizará en el local de la institución

Como habíamos anunciado, la Federación adquirió de la Casa Vanzo y Gallo de la ciudad de Rosario, las medallas con que la entidad premia a los jugadores pertenecientes a los diversos teams que el año pasado conquistaron el título de campeones.

En el día de ayer se recibieron en el local social esas medallas. Y el Consejo, por la noche acordó proceder a su distribución el día 28 del corriente a las 10 horas en el mismo local.

Al acto deberán concurrir los jugadores que se hayan hecho acreedores a las medallas, dirigentes de clubs a que pertenecen y miembros del Consejo, de manera que la entrega de los premios dará margen a una simpática reunión. En ediciones sucesivas publicaremos la nómina de los jugadores con derecho a retirar su medalla.

EL "5" DEL C. DE REGATAS V. C. SAN JOSE

El viernes se realizará este buen partido de basket ball en el ground de los últimos

LOS CUADROS

El viernes por la noche se realizará en el ground del Centro Católico San José, frente a la plaza San Martín, un interesante match de basket-ball entre los cuadros de Regatas y San José. Después del partido se hará entrega a los muchachos del Regatas, de las medallas ganadas en ocasión del torneo reducido que realizóse bajo el patrocinio del Centro Católico San José días atrás.

La composición de los teams

El Club de Regatas presentará el siguiente team: Bonomo; Fernández; Aguirre; Priano; Mejía; Bignotti.

El del club local, que ha sufrido modificaciones con el ingreso de jugadores de otras instituciones, que será integrado con los siguientes jugadores:

Gayá; Cantelli; Cheer; Pérez; Delgado; Cantelli; Fernández; Colombo y otros.

Un buen match

Será un buen partido el encuentro anunciado; las mejores chances pertenecen a Regatas, pero los del Centro San José esperan ofrecer mucha resistencia.

Las mujeres y los menores de 18 años que trabajen en las horas de la mañana y de la tarde, deben disponer de un descanso de dos horas al mediodía. — Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Carlos Gabalda, José H. Rey, J. Erijomovich, F. Miguel, Juan Sancho, P. Paliarés, Jesús Escudero, Oscar Martínez, Carlos Janhel, J. Wolleche.

Salidos: M. M. Martínez, E. Gelusbey, J. A. González Lehay, G. Costa, R. San Román, R. Batallán y hermano, Dr. J. García, C. Gabalda y J. R. Rey.

SP. CORREOS Y UNION JUGARAN EL SABADO 14

El match se realizará en el fied de Unión a las 15 horas

N. OLIVERA

El sábado próximo en el field de que el club Unión posee en Avenida López y Planes, se efectuará el match de primeras divisiones "B" que estaba programados como oficial.

El encuentro si bien es discreto puede ofrecer algunas perspectivas destacadas, ya que Unión lógicamente mejor constituído puede fácilmente lograr la victoria.

Su rival es discreto pero entusiasta y en esta base puede emparejar las acciones del encuentro.

Sportivo Correos

Sportivo Correos ha perdido su primer match del campeonato, el domingo pasado frente a Gimnasia y Esgrima, después de una lucha que puede el sábado superar.

Tiene condiciones ya que presentará su equipo convenientemente reforzado. Su situación en la tabla de posiciones frente al match que deberá efectuar el próximo sábado no es de los previlegiados, pero en cambio puede servir de confrontación para sus próximos encuentros.

Unión, candidato a la victoria

Unión está en condiciones de reafirmar su título de campeón de 1931. Tiene un equipo [illegible] y de fácil asimilación técnica y es en definitiva candidato único a la victoria.

Este año vuelve a tener ocasión de mostrar su trabazón y el sábado puede conquistar otra victoria.

Como es el único encuentro que se disputará el sábado en nuestra ciudad, puede conseguir llamar la atención de los aficionados al football. Y el match pese a su discreción, ha de deparar alguna sorpresa en el score.

El referee

Dirigirá el match el match el referee N. Olivera.

LA FEDERACION DECLARO LIBRE A JUGADORES

Los pertenecientes a los clubs que no firmaron su inscripción

Algunos clubs de los que el año pasado intervinieron en el certamen federacionista, no confirmaron inscripción en esta temporada, aunque sí permanecen afiliados. Como esto motivaba el forzoso retraimiento de sus jugadores, el Consejo acordó solicitarles si, teniendo en cuenta esa situación, estaban dispuestos a conceder el pase a los jugadores que lo solicitaran.

Sólo contestó el Club Santa Fe. Los demás, o sea Barón Hirsch, Sp. Israelita, Juventud, El Rygby y Rugby, no dieron a conocer sus puntos de vista.

El Consejo, anoche resolvió entonces declarar habilitados para solicitar y obtener el correspondiente pase, a los que militaran en esos clubs. Deberán llenar el requisito reglamentario y para ello no regirá el derecho que el reglamento establece para los pases. Es decir, serán gratis y habrán de concederse ante la simple petición al Consejo.

Aplicación de la Constitución

Ayer se han producido en distintas ramas del Ejecutivo diversos decretos de cesantías que afectan a empleados de la administración con antigüedades, conductas y eficiencias de todo grado y matiz, quienes han sido separados de sus puestos para proveer a estos inmediatamente con otras personas. Desde luego que las cesantías no asumen en esta ocasión las proporciones que alcanzaron en otras oportunidades, ni por su número ni por su frecuencia, pero las hace notables la circunstancia de haber sido, hace poco, puesta en vigencia la Constitución de 1921, uno de cuyos principios consagra la inamovilidad del empleado.

No es presumible que el Ejecutivo cuando promulgó la Constitución, haya creído comprendida dentro de sus facultades la de aplicarla en aquellos casos que estimará conveniente, y no en su totalidad; un cuerpo jurídico de esa naturaleza es indivisible en lo que a la aplicación de sus preceptos se refiere y mal se ha podido creer que —pongamos por caso— rige en toda su amplitud la prohibición de realizar juegos de azar y no la garantía concedida al empleado "mientras dure su capacidad y buena conducta".

Tampoco puede pensarse que el Ejecutivo esté reservando algunos principios constitucionales para aplicarlos con vigor en ocasión de que se dicten las leyes que reglamenten su ejercicio, pues que si bien es válido el pensamiento en cuanto respecta a artículos de la carta fundamental que versan sobre simples procedimientos, no cabe hacer uso de él con referencia a declaraciones y garantías que estimaron básicas los redactores de la Constitución. Explicable es que necesidades imperiosas obliguen a mantener aún el secreto del sumario, pese a la publicidad consagrada por la Carta de 1921, pero no que se decreten cesantías de empleados so pretexto de que aún no ha sido aprobado el estatuto correspondiente. Dentro de este criterio, no debe olvidarse que la Legislatura, cuando sancione las leyes exigidas por la Constitución, reglamentará el ejercicio de los preceptos de ésta, sin llegar por ello a alterarlos, para convenir que, de cualquier modo que sea, la inamovilidad del empleado está ampliamente garantida.

Sería oportuno que alguno de los empleados afectados por los últimos decretos, llegara hasta la justicia en procura de una declaración que ampare sus derechos; de tal modo, la decisión de los magistrados informaría al Ejecutivo sobre la conducta a seguir en lo sucesivo o, en todo caso, sentaría reglas permanentes para el futuro.

Pasajes muy reducidos a Bs. Aires

Excursión extraordinaria de los vapores "Gral. Artigas" y "Triton", y tren especial del F. C. Central Argentino

SEMANA DE MAYO

Para los vecinos de Santa Fe, Rosario y localidades próximas, se presenta en la semana entrante una gran oportunidad de visitar la ciudad de Buenos Aires, por la excepcional rebaja de pasajes que hacen la Compañía A. de Navegación (N. Mihanovich) y la empresa del F. C. Central Argentino.

La primera ha dispuesto una excursión extraordinaria de los hermosos y cómodos vapores "Gral. Artigas" y "Triton", entre Santa Fe y Buenos Aires, fijando el precio del pasaje de ida y vuelta, de primera clase, en sólo 25 pesos, con comida, cama, etc. Puede decirse que se viajará gratis, pues el precio fijado es poco más o menos lo que se paga por alojamiento en un hotel con las comodidades que ofrecen esas motonaves.

El F. C. Central Argentino hará correr un tren diurno especial de excursión, que partirá de Santa Fe el día 21 del corriente a las 9.30 horas, con paradas en Matilde a las 10.44 y en Rosario a las 14.15 horas, para llegar a Retiro a las 21.50.

La rebaja de pasajes para este tren es extraordinaria. Se expenderán boletos especiales de ida y vuelta de 1a. y 2a. clase, desde Santa Fe y Matilde a $ 22 y $ 18, y desde Rosario a $ 22 y $ 12 respectivamente. Habrá coche restaurant para ambas clases.

Para menores de 12 años se expenderán boletos con la rebaja correspondiente.

La parte vuelta de estos boletos, será válida para regresar por cualquier tren de horario dentro de los 15 días de la fecha de su emisión.

En la vecina ciudad de Paraná se podrán obtener pasajes para este tren, combinando en Santa Fe por intermedio del servicio fluvial.

Los interesados en efectuar este viaje, podrán inscribirse en la agencia del Expreso Villalonga, calle 25 de Mayo y Rosario, de esta capital.

Asociación del Magisterio

Un llamado al gremio

La nueva presidenta de la Asociación del Magisterio, señorita María Samatán, acaba de firmar un llamado dirigido al gremio invitándolo a reconocer la necesidad moral y material de la agremiación. Después de una vibrante introducción el manifiesto termina con estas palabras:

"Pensad en la escuela que se fomenta, en las injusticias que hemos sufrido... en el sueldo pobre... en el atraso de [illegible]... en el [illegible] de los que mandan... en la vergonzosa ley de [illegible]... Pensad en todo eso y veréis cuan pronto comprenderéis la necesidad de formar la masa [illegible] siempre unidos... Por la escuela mejor, por el magisterio mejor..."

En nombre de la Asociación del Magisterio recibid nuestra cordial salutación.

María F. Samatán, presidenta. — Ma. Argentina Araiza, secretaria de [illegible]

El P. E. puso en vigencia duodécimos para abril y mayo

Modificaciones al presupuesto de 1931

La administración provincial encontrábase actualmente sin presupuesto pues al decretarse la vigencia del sancionado para 1931, hablalo sido solamente para los meses de enero, febrero y marzo, con sus modificaciones anteriores.

Esta circunstancia impidió la liquidación de las planillas de sueldos y gastos de la administración provincial por el mes de abril y la liquidación de las partidas de gastos por el mes de mayo ocasionando los consiguientes trastornos para la regularidad de los servicios públicos.

En acuerdo de ministros se dictó esta mañana un decreto en el cual se estudian estas situaciones y se agrega que, siendo de imperiosa e imprescindible necesidad regularizar esta situación determinando el presupuesto que ha de regir el funcionamiento de la administración, se resuelve declarar en vigencia, para abril y mayo del corriente año, dos duodécimos del presupuesto de 1931, con las modificaciones introducidas por el acuerdo del 30 de marzo y las siguientes:

Cámara de senadores, 9.063 pesos; Cámara de diputados, 9.990 pesos. Escuelas Normales: agregados 1.080 pesos; Escuelas de Niños Débiles, pesos 1.245. Por el mismo decreto se suprimen de la partida del [illegible] de I. Pública para gastos generales, la suma de 15.000 pesos destinados a seguro del personal obrero.

Municipales

Nombramiento

Hoy a mediodía el intendente municipal, Dr. [illegible], firmó un decreto nombrando sub-inspector seccional de la Inspección General, a don Julio Gatti, en reemplazo del señor Eleodoro López cuyo nombramiento de fecha 28 de diciembre de 1931, se deja sin efecto.

Una cesantía

Ha trascendido el hecho de que fué declarado cesante el jardinero Andrés [illegible], del personal de la sección Plazas y Paseos, del Departamento de Obras Públicas, después de 14 años de servicios.

Esta cesantía es comentada desfavorablemente, por haber obedecido al propósito de obtener a otro.

Informaciones varias

Por infracción a la ley nacional de pesas y medidas, del año 1877, se aplicó una multa de 20 pesos al señor Elías Feldman, domiciliado en calle Salta y San Juan.

—Fué conducido al local de la Inspección General el automóvil No. 16 de [illegible], propiedad del señor [illegible], por estar este domiciliado en esta ciudad, calle 1o. de Mayo y Juan de Garay, y corresponderle patentar de este municipio.

—Fué detenido por personal de la Inspección, el carro de [illegible] de propiedad del Sr. [illegible], domiciliado en calle [illegible] No. [illegible], por falta de patente y de carnet.

—Por falta de patente de este año fué detenido el automóvil chapa 3907 del año pasado, propiedad del señor Isaac Mullin.

—Autorizóse a los señores Gaya Hnos. para colocar un letrero de propaganda en el boulevard Pellegrini y avenida Vicente López y Planes.

—Para que proceda a la reparación de dos baches que se encuentran en el pavimento de la calle Maipú frente al No. 1402, se giró orden a la empresa Enrique [illegible] y Cía.

Faenamiento

Para el consumo de la población local, en el día se faenaron en el Matadero Público: 122 reses de vacunos, 29 terneros, 18 lanares y 10 porcinos.

La Inspección Gral. de Instalaciones Eléctricas

Entre las tareas a cargo de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, figura la de inspeccionar las instalaciones domiciliarias para el alumbrado particular, previamente a la iniciación del servicio.

Naturalmente, los electricistas o los particulares interesados, se dirigen a la oficina de esa repartición municipal, que funciona en el edificio de la vieja usina de la comuna, gestionando la inspección reglamentaria, no siempre con buen resultado, pues con frecuencia se les hace esperar muchos días para llenar el requisito, y cuando se quejan no se les atiende o bien se les dan contestaciones no muy corteses.

Debido a esta desatención al público, se asegura que se han dado casos de tener que esperar 15 días para que se efectúe una conexión de luz.

Quizá haya un poco de exageración en las referencias de los damnificados, pero, indudablemente, "cuando el río suena, piedras trae". Son muchos los que se quejan y alguna razón deben tener.

Sociedad Amigos de la Infancia

La próxima Asamblea General Ordinaria

El próximo sábado, en la sede central de la Sociedad Amigos de la Infancia, calle Gobernador Candioti 1769 se realizará la asamblea general ordinaria de la institución para considerar los asuntos que figuran en la orden del día.

En la citada asamblea, después de leerse la memoria anual de la entidad y su balance, se procederá a la elección de la Comisión Directiva que deberá dirigir sus destinos durante el presente año.

De esta asamblea, de acuerdo con lo que establece el artículo 29 del Reglamento de la Sociedad, se hace la última convocatoria. El acto se realizará con el número de [illegible]

Un gesto plausible

El Mago Danté dedica su función de mañana a los canillitas locales

El Mago Danté, [illegible] de fama mundial, que realiza un espectáculo de gran atracción en el Teatro Municipal, acaba de tener un simpático gesto, digno de [illegible]. Ha resuelto obsequiar en la función de mañana las localidades de grada y tertulia para exclusivo uso de la numerosa falange de canillitas santafesinos.

Todos los chicos vendedores de diarios podrán ir a encantarse presenciando el suntuoso espectáculo de Danté, el rey de los Magos.

Este gesto generoso, [illegible] tendrá la repercusión cordial que se merece. Han pocos los artistas de éxito que al tercer día de su presentación se permiten el lujo de un gesto como el de Danté.

Una investigación en el Reformatorio de Menores

Anoche, pasadas las 20 horas, el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, en conocimiento de las numerosas denuncias presentadas contra el Reformatorio de Menores, y en particular la que publicara este diario referente al [illegible] hecho de que los asilados lavaran sus ropas con una baja temperatura y desnudos, ordenó que se hiciera una severa investigación para constatar las denuncias.

Para realizar la investigación decretada ha sido designado el inspector de jefaturas señor Teobaldo Garibaldi, que tuviera a su cargo la investigación en la cárcel de esta capital. Su informe se dará a conocer en breve. Mañana se trasladará el funcionario de referencia al Reformatorio para iniciar sus tareas.

Las elecciones de Decano en la Facultad de Derecho

Es [illegible] entre el alumnado de la Facultad de Derecho, el acto comicial que se realizará el día 11 del mes de junio próximo, para elegir decano de la Facultad.

Tres fracciones integrantes del Centro Estudiantes de Derecho, irán con candidatos propios a la elección: el Centro Acción Reformista sostendrá al doctor Enrique Seghiani; el Partido Renovación lanzará la candidatura del actual decano doctor Augusto Morisot; y la Liga Universitaria irá a la lucha sosteniendo el nombre del doctor Nicanor Molinas.

Los comicios primarios en que se elegirán diecinueve electores estudiantiles, tendrán lugar el día 4 de junio.

La formación de viveros en las comunas y escuelas de la provincia

La Dirección General de Fomento ha reiniciado su campaña de fomento de la arboricultura, comenzada el año pasado a base de la formación de viveros locales por parte de las comisiones de fomento y escuelas fiscales de la provincia.

A mediados de 1931 se dió a conocer esta iniciativa, y fueron muchas las comisiones de fomento, municipalidades y escuelas que se adhirieron a ella, persiguiendo la creación de viveros en todas las municipalidades, comunas y escuelas, que aun no se han adherido a la misma, ha reiniciado aquella repartición su campaña, enviando a las comisiones de fomento una circular en la que llama la atención sobre lo beneficioso que sería la formación de un pequeño vivero de plantas arbóreas con el fin de producir árboles destinados a la formación de parques, arbolados de las plazas, avenidas y caminos, etc.

Insiste la Dirección de Fomento en los beneficios de todo orden que resultarían de la formación de viveros, agregando que con los viveros propios no puede satisfacerse la demanda de árboles forestales. Termina la circular ofreciendo el envío de semillas y de personal toda vez que fuese necesario para asesorar a la comunidad de [illegible] acerca de la mejor forma de llevar a la práctica esta iniciativa.

Las líneas de ómnibus

La Municipalidad denegó permiso para establecer una nueva línea, por superposición

Al Departamento Ejecutivo Municipal fué presentada días atrás, una nota firmada por el señor Benjamín Fernández, solicitando autorización para establecer una línea de ómnibus entre el centro de la ciudad y Villa María Selva.

Pasado el expediente a informe de la Inspección General, ésta observó que el recorrido propuesto por el solicitante, implicaba una superposición con las líneas tranviarias y de ómnibus ya existentes, de más del 20 o|o, lo que no es admisible por la reglamentación en vigor.

En consecuencia, la Municipalidad denegó la autorización solicitada.

En atención a los motivos aducidos, el empresario Fernández presentó una nueva nota modificando el recorrido, pero aún comprende más del 10 o|o de los recorridos de las líneas tranviarias y de ómnibus de la Empresa Santa Fe.

La reglamentación vigente no admite superposición de líneas más que en un 10 o|o del total del recorrido, y sólo tolera un máximo del 20 o|o cuando las nuevas líneas tienen por objeto facilitar el acceso del público al puerto, estaciones de ferrocarril, etc., que no es precisamente el de la nueva empresa que se propone destinar dos ómnibus al servicio entre el centro de la ciudad y Villa María Selva.

El Estatuto Catalán

A la República Española se le presenta el momento de resolver uno de los problemas más graves que afectan a su formación política. De los países latinos, España es la que más profundamente ha cultivado el sentimiento regionalista que políticamente, luego, se expresa en el federalismo. La monarquía luchó en vano por la uniformidad y el unitarismo. El ejemplo de Francia tan poco ha tenido influencia eficaz en el país vecino. Es que no se puede borrar la historia, ni prescindir tan fácilmente de fenómenos raciales indestructibles. Se ha constatado que el vínculo sutil y espiritual del idioma no basta para construir una unidad de acción colectiva.

Castilla le ha dado a la península un idioma oficial, hermoso y magnífico, pero las regiones aman y cultivan sus dialectos, pese a la opinión apasionada de don Miguel de Unamuno, quien afirma que en España para decir algo grande y elevado es preciso hacerlo en castellano.

Desde el punto de vista social la región [illegible] es la que más conserva sus caracteres biológicos de región autonómica, pero desde el punto de vista político y espiritual, Cataluña es la que más se empeña en vivir independiente de la comunidad nacional. Cultiva su idioma, su arte, sus costumbres, su música, su jurisprudencia singular; no se siente española, sino sometida a España. Lucha contra el centralismo de Castilla, pero ha llevado su reacción federalista a su máxima expresión de intransigencia.

A los factores de índole política, histórica y espiritual, se les ha sumado también el de índole económica. Cataluña sostiene que su economía sostiene al Estado español el cual favorece regiones parasitarias. A su vez los españoles del centro y del norte acusan a los capitalismos industrial y comercial de Barcelona como explotadores de toda España, calificando la política de Cataluña como una expresión de imperialismo en miniatura.

¿Cómo resolverá la República naciente este grave problema político?

El federalismo en teoría no es incompatible con el sentido de unidad nacional, pues se llega también por ese camino a un ideal de armonía y solidaridad entre regiones [illegible].

El federalismo se opone a la uniformidad, pero no a la unidad. El [illegible] puede resolverse como un problema de organización, de técnica y de apoyo mutuo.

El conflicto de los mozos de hotel

A raíz de una notificación de los patrones de hoteles y confiterías de que a partir del primero de junio, se rebajarán los sueldos del personal de mozos y otros empleados de aquellos establecimientos, se ha producido un conflicto entre los propietarios y el personal.

Ha tomado intervención en él, el Departamento del Trabajo, en cuyas oficinas se realizó esta mañana una reunión con asistencia de los propietarios de hoteles y confiterías; no se arribó a ninguna solución definitiva, habiéndose fijado la realización de otra conferencia en breve.

Pago de haberes

En la Administración Provincial

Esta mañana se inició el pago de haberes por el mes de abril, en la administración provicial, habiéndose pagado los sueldos del personal obrero de la imprenta de la Provincia.

Siguiendo la disposición cumplida anteriormente, el gobierno abonará en estos días las planillas de las tropas de Santa Fe y Rosario, para luego pagar las planillas administrativas.

Pago a los obreros de la Adm. del Puerto

Esta tarde en la administración del puerto se procedió al pago de haberes del personal obrero de la repartición, por el mes de abril.

A los empleados de la misma se les pagarán los sueldos dentro de breves días.

Inspección Nal. de Escuelas

El pago de haberes de los maestros

Hoy se ha terminado en la Inspección Nal de Escuelas, seccional Santa Fe, de hacer los giros de los haberes del personal y gastos y alquileres de las escuelas nacionales del interior de la provincia por el mes de diciembre de 1931.

Se han recibido en la fecha, de Buenos Aires, debidamente aprobadas, las planillas de sueldos, gastos, etc., correspondientes al mes de enero de 1932 y por rumores que han circulado, se cree que dentro de pocos días llegarán los fondos para los pagos de dicho mes.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos

En la Dirección General de Rentas, se designó:

Oficial 1o. de Contabilidad, Receptoría al señor Hugo Barraco Mármol en reemplazo de Julio C. Flores.

—Inspector de 2a., al señor Alfredo C. Ausburger en reemplazo de Felipe Solá Place.

Tesorería de la provincia

La tesorería entregó la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 28.018,75 pesos, por descuentos de sueldos en planillas de la administración provincial, por el mes de marzo.

Inspección en Rosario

Salió para Rosario, donde realizará una inspección en las tareas de [illegible], el jefe de la sección [illegible] de la Dirección de Rentas señor Raúl Ballarini.

Plaza de estacionamiento de vehículos

Un proyecto plausible

En la sesión celebrada anteanoche por el H. Concejo Deliberante, fué presentado por el concejal Dr. Benuzzi, un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo, para que habilite el terreno baldío situado entre las calles 25 de Mayo, Rivadavia, Mendoza y pasaje Falucho, como plaza de estacionamiento de vehículos.

El proyecto del mencionado concejal es plausible.

El terreno indicado, donde se pensó construir el edificio destinado al Dispensario para Enfermos del Pecho, y donde se instaló una cancha de golf durante la intervención Rothe, está bien ubicado para darle el destino que se propuso en el seno del Concejo, al menos mientras no se disponga la construcción de algún edificio u otra obra de importancia.

En ese sentido ya nos hemos ocupado en estas columnas, ha tiempo, entendiendo que no es posible dejar en estado de abandono un terreno fiscal en lugar tan céntrico.

Convendría que al ser aprobado el proyecto por los concejales, agregasen que se destine ese terreno a punto de partida de los numerosos ómnibus que realizan el servicio de pasajeros entre esta ciudad y las distintas localidades del interior. El público sabría así adonde dirigirse para tomar ómnibus en distintas direcciones, ya sea para Rincón, Recreo, Candioti, Nelson, San Jerónimo, Esperanza, Santo Tomé, etc.

Movimiento general de la tesorería de la provincia

Ha sido dado a conocer el movimiento general de los ingresos y egresos habidos en la Tesorería General durante el mes de abril pasado.

Las cifras

Ingresos: Existencia al 31 de marzo: 4.144.737.91.

Rentas generales: 2.612.393.17.

Ingresos por cuentas varias: $ 156.979.86.

Ingresos ley 2157: Caminos. 971.679.03.

Bonos emitidos para pago de obras 117.100.

Total: 9.032.880.97.

Egresos: Por sueldos y gastos: 3.543.244.32.

Por cuentas varias: 169.272.32.

Por cuentas de terceros: 146.491.45.

Por ley de caminos: 1.849.170.01.

Total: 5.700.178.10.

Existencia al 30 de abril: Rentas generales: 452.742.68.

Fondo industrial de las escuelas: 71.781.02

Rentas generales embargadas: 121.232.66.

Pavimentación de caminos: 2.686.655.51.

Total: 3.332.411.87. Total general [illegible]

La clase de 1912

EL RECONOCIMIENTO PREVIO EN EL DISTRITO MILITAR

Conforme hemos anunciado hace ya algunas semanas, el lunes próximo se iniciará el reconocimiento médico previo de los ciudadanos de la clase de 1912, nacidos en el municipio de esta capital.

Se efectuará dicho reconocimiento en el local del Distrito Militar No. 38, calle Mendoza 2771, prosiguiéndose todos los días hábiles hasta el 31, inclusive, y estará a cargo del doctor [illegible], del Hospital Militar de Paraná, y del doctor Ojeda, médico del Regimiento 12 de Infantería.

Inspección de Sociedades Anónimas

Informes

El inspector doctor Furno elevó los siguientes informes:

Informóse a la gerencia de la S. A. La Forestal Argentina Ltda. que el impuesto que establece el artículo 49 de la Ley de Sellos, se hace efectivo a las sociedades anónimas con personería jurídica otorgada por el P. E. de esta provincia.

—Tómose intervención en la denuncia formulada por don Mario Capra y otros contra la S. A. Cooperación de San Vicente.

—Se aprobó el balance de la Compañía de Tierras y Edificación Alta Mira, con domicilio en la ciudad de Rosario y se tomó nota del pago de impuesto realizado por la Sociedad Anónima "[illegible]" de Rosario, por el corriente año.

Vialidad y escuelas para 9 de Julio

Gestiones del senador departamental

Visitó esta mañana al ministro de Hacienda Ing. Casella, el senador por el Departamento 9 de Julio, señor Justo Ball, que solicitó de aquel secretario, mejoras en la vialidad en el departamento, por cuanto los caminos del mismo — como ya se ha dicho en repetidas ocasiones — se encuentran en pésimo estado; el ingeniero Casella prometió satisfacer el pedido. El legislador de referencia visitó después al ministro de Instrucción Pública solicitándole la creación de una escuela en el paraje El Amargo, donde existe una numerosa colonia infantil en edad escolar.

El ministro de Gobierno no concurrió a su despacho

El titular de la secretaría de Gobierno, no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa Gris. El doctor Antelo permaneció en su domicilio particular redactando el informe y mensaje que enviará el P. E. a la Legislatura sobre reformas a la Ley Electoral de la provincia.

CORONA DE PRINCIPES

En el maravilloso templo de Notre Dame, tan lleno de historia y de arte, se ha oficiado hoy un funeral en memoria del ex-presidente de la República Francesa, estúpidamente asesinado.

Bajo la bóveda majestuosa de la iglesia, como haciendo corona en torno a la imagen en [illegible], estaban de rodillas, mudos y reverenciosos, el Rey de Bélgica, el Príncipe de Gales, futuro rey de Inglaterra y Emperador de las Indias, el Duque de Aosta y un príncipe de Serbia.

Nunca sospechó el viejo senador de la república, burgués bondadoso y humilde, hijo de la tercera república, representante del buen sentido y la parsimonia rural, [illegible] a su existencia apacible.

Los desfiles infantiles

El Inspector General de Escuelas, señor Hugo Calzetti, acaba de remitir una circular a los directores de escuelas advirtiéndoles que no se hace obligatoria la concurrencia de los escolares en los desfiles patrióticos que se estilan organizar durante las conmemoraciones de las fechas patrias. Las razones que asume la Inspección General han sido dadas a publicidad y el público las ha podido leer en nuestra edición de ayer.

Consideramos plausibles las razones que expone en su nota el señor Hugo Calzetti. La población santafesina ha tenido oportunidad de advertir en diversas ocasiones el espectáculo poco agradable de estos desfiles en que una multitud de niños fatigados por marchas monótonas y plantones prolongados, han debido soportar, además las inclemencias del clima poco propicio en los meses de mayo y julio, por las lluvias o el frío a este género de expansiones.

Los festejos patrióticos deben hacerse en las escuelas o sus vecindades inmediatas, en sitios adecuados y cuidando el estilo de las mismas de tal modo que logren despertar el interés de los niños y su espontánea comprensión. La belleza del desfile pierde su virtud si ha de hacerse a costa del sufrimiento de sus actores, sean éstos los niños o quienes tienen la misión de vigilarlos en las calles y plazas públicas.

Sociedad Nacional de Farmacia

Viene un delegado de la institución central a Santa Fe

Se anuncia para mañana la llegada a ésta del señor José A. Pumeda, miembro del directorio de la Sociedad Nacional de Farmacia, quien visitará al señor gobernador de la provincia. El delegado de los farmacéuticos tiene el propósito de exponer el punto de vista de los farmacéuticos con respecto a los asuntos que interesan al gremio y reclaman una intervención del Estado.

La Sociedad Nacional de Farmacia, filial Santa Fe, atenderá en ésta al huésped.

La comisión del cincuentenario de Rafaela

Con objeto de fijar la fecha de la fundación de la ciudad de Rafaela, cuyo cincuentenario se celebrará en breve, por el ministerio de Gobierno, durante la intervención Arancibia, se designó una comisión, integrada por el señor Félix G. Barreto, director del archivo, y los vecinos de Rafaela, señores Luis Fanti, Luis Maggi, José Beltramino y Horacio Fernández Méndez, secundados en sus tareas por el doctor Clementino Paredes.

Los miembros de la comisión se han dirigido al ministro de gobierno elevándole sus renuncias, para, si así lo desea el poder ejecutivo, reformar dicha comisión, cuyo informe está listo, por otra parte.

Notas

Escuela de padres

En París funciona, con un éxito sorprendente, la Escuela para Padres; el establecimiento reune en su recinto a padres y madres de todas las clases sociales, deseosos de aprender a conciencia su difícil oficio.

En París creen que el poeta nace, no se hace. En cambio creen que los padres se hacen. La paternidad considerada como arte no es un concepto demasiado moderno aunque recién ahora, gracias a los progresos de la biología y la pedagogía, se lo está considerando seriamente y no como teoría sino como práctica.

No basta que se haya engendrado un hijo para tener diploma de madre; no basta reconocerse genitor de un párvulo para creerse con derecho al título de padre. Del mismo modo como el hecho de escribir un verso, o pintar un cuadro o modelar un busto, no son pruebas suficientes para merecer el título de artista.

El de la paternidad es un problema complejo; [illegible] desde el punto de vista exclusivo de la biología [illegible]. Cada día se hace más evidente el [illegible] de padres e hijos; sólo un [illegible] espiritual puede evitar la ruptura. La consanguinidad no basta. Jesús llamaba hermanos a quienes le seguían y creían y llamaba padre a Dios.

En Rusia han destronado el reinado de los padres empezando por el "padrecito" Zar. Pero lo de Rusia no es una novedad. Hace unos tres siglos, un filósofo [illegible] que pasó veintisiete años en las tinieblas de una cárcel, escribió un libro encantador titulado: "La Ciudad del Sol". Es una utopía social, una visión de la sociedad futura, donde se anticipan muchas "novedades" de hoy; una de ellas es la anulación efectiva de la paternidad. Los hijos deben pertenecer al Estado; los padres y las madres no saben cultivarlos física ni moralmente. Cuando son niños los empachan, cuando son adolescentes los engañan y les [illegible], cuando son jóvenes les ponen plomo en las alas y los pies, cuando llegan a grandes deben rectificar todo lo que les enseñaron si tienen vigor para rectificarse. Los franceses se dan [illegible] y para no perder el [illegible] se deciden a aprender la ciencia difícil de ser buenos padres y buenas madres.

Las maestras inteligentes y los profesores perspicaces advierten, en presencia de sus discípulos, hasta qué punto las madres y los padres ignoran el a. b. c. de su misión.

Todo oficio necesita aprendizaje, estudio, arte y ciencia. Hay una técnica para cultivar plantas, la hay para criar bestias; sin embargo no pocas gentes se detienen a pensar que es mucho más difícil y delicada la tarea de cultivar y criar los hijos.

¡Oh, el día en que los niños pierdan la timidez y el respeto, llevarán a los padres a la escuela! Y ellos firmarán las libretas de clasificaciones anotando si sus padres aprenden algo y saben portarse bien...

Aclaración solicitada

El director de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", don Luis Trédici, nos ha remitido una carta aclaratoria que publicamos gustosos, a continuación:

Santa Fe, 12 de mayo de 1932.— Señor director de "El Litoral". — Presente.

En el número de ayer de su diario he leído la declaración de los delegados de la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio y como en la parte correspondiente a la Escuela de Comercio existe error, le estimaré quiera rectificarlo para [illegible] en sus verdaderos términos.

La Dirección de la Escuela de Comercio significó a los señores Gaete Alvarez y Hormaeche que los datos requeridos por ellos, debían solicitarlos a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales sin más consideraciones, con lo cual quedó terminada la entrevista.

Agradezco al señor director desde ya su deferencia y le saluda con toda consideración.

Fdo.: Luis Trédici, director.

VIDA SOCIAL



Tertulia—

Hoy festejó su cumpleaños la señorita Ginesa Peruzzo Eguía, motivo por el que fué muy cumplimentada por sus familiares y relaciones.

Con tal motivo, a la hora de entrar en prensa esta edición, ofrece un recibo en su domicilio, que promete resultar muy interesante.

Compromisos matrimoniales—

Esta tarde ha quedado oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Mazzuca con el señor Abelardo García Sarubbi, ambos relacionados en esta capital.

Ante la familia de la novia elevó el pedido de estilo, la madre del novio doña Amelia Sarubbi de García.

Aun cuando el acto revistiera un carácter de intimidad, numerosas congratulaciones han llegado hasta los prometidos.

—Anoche se efectuó el compromiso matrimonial de la señorita María Rosa Benzo con el señor Fernando Federico, motivo por el que fueron muy felicitados por sus amistades.

Con una tertulia en casa de la novia se celebró el grato suceso.

—El domingo próximo tendrá lugar la formalización oficial del compromiso matrimonial de la señorita María Virginia Guastavino con el señor Magnus Dalaker pareja que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías.

Por tan fausto motivo numerosas han de ser las amistades de los prometidos, que en la grata oportunidad les hagan llegar sus congratulaciones.

—Anoche fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Costa Raffo y el Dr. Andrés Mathurín, ambos vinculados en nuestro medio.

Por tan grata causa, los novios mencionados se ha visto muy cumplimentados por sus relaciones.

Comida—

Con motivo de su próximo viaje con destino a Rosario donde fijará su domicilio, el señor Alfredo Carrión se vé últimamente muy agasajado por sus amistades de esta capital.

Anoche, con este motivo, tuvo lugar una comida en casa de los esposos D. Angel Bonazzola y su esposa Raquel Moliner, a la que asistió un grupo de amistades del obsequiado y dueños de casa, transcurriendo el festejo [illegible] en el mejor de los espíritus.

A la memoria del Tte. Gral Uriburu—

Mañana a las 10 horas, tendrá lugar en la iglesia Catedral (Matriz), el solemne funeral que en sufragio del alma del que en vida fuera el Tte. Gral. José F. Uriburu, ha mandado oficiar el Obispado de la Diócesis.

A esta demostración de pesar del Obispado, se han adherido ya numerosas damas distinguidas y caballeros de esta sociedad, prometiendo el acto revestir relevantes aspectos.

El culto consistente en una misa rezada, será acompañado por numerosos trozos de música sacra a cargo de una selecta orquesta que dirige el Profesor Basso, acompañando los responsos la [illegible] del abate Perosi.

Dados los comentarios que alrededor de esta manifestación se hacen, puede adelantarse que está destinada a adquirir las más sobresalientes proyecciones, reeditándose en nuestra ciudad el éxito que le cupiera en la Capital Federal.

Teniente General JOSE F. URIBURU

(Q. E. P. D.)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PARIS EL 29 DE ABRIL DE 1932

La Comisión de Señoras adhiriéndose al homenaje que el Ilustrísimo Señor Obispo de Santa Fe tributa a su memoria, invita al pueblo al solemne funeral que por el descanso de su alma se oficiará en el día de mañana, a las 10 horas, en la Iglesia Matriz.

2003 v.12.5.

La colecta pro HH. Franciscanas—

Con gran entusiasmo, las damas y niñas encargadas de la colecta que a favor de las HH. Franciscanas Enfermeras de Caridad, organizara la Sociedad Protectora del Instituto, han dado comienzo a su cometido.

Demás está recordar lo valioso que anualmente resulta esta cruzada caritativa, dadas las numerosas simpatías que en nuestro medio cuenta la entidad a beneficiarse.

Durante unos días, pues, las calles de nuestra ciudad serán testigo de este bonito esfuerzo, en el que son personajes numerosas y conocidas señoras y señoritas de nuestro medio cuya nómina publicamos a continuación:

Recorrerán las casas mayoristas las señoras: Sara Rueda de Pujato, Carmen Mai de Berraz, María Delia de Olazabal de Larguía, Emma Petrina de Caminos y Carmen Silva de Depetris.

Atenderán sus radios ya indicados las señoras:

Esther Cabrera de del Sastre, Teresa Zuccoli de Iturraspe, Carmen Mai de Berraz, Sara Rueda de Pujato, Delia de Olazabal de Larguía, Mercedes Benavídez de Virasoro, Rosa de Olazabal de Valdenegro, Dolores Guerrero de Leiva, María Domínguez de Castellanos, Sara Maciel de de la Torre, Emma Petrina de Caminos, Manuela Funes de Cullen, Justina Arteaga de Amavet, Catalina Tesi de Gómez Cello, Victoria Saguier de Rodríguez, Graciela Cristofoletti de Bello.

Señoritas:

Alicia de la Torre Cullen, Estela Pujato Rueda, Beatriz Leiva, Camucha Berraz Mai, María Esther Aufranc, Beatriz Espino, María Teresa Larguía de Olazabal, Beatriz Rosas Calles, Pola de Olazabal Sandara, Georgina Echagüe Ureta, Martha Pagano, Dolores Costábile, Gerarda Candioti, Tiri Tettamanti, Teresa Mutazzi, Sara Aufranc, Beatriz Mántaras [illegible], Mercedes Costa [illegible], María Josefa Pérez del Viso, Edith Costa Rodríguez, María Nieves Antille Lapieza.

Ntra. Sra. de los Milagros—

Mañana en la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced), dará comienzo a las 18 y 30 horas la solemne novena en honor de la Sma. Virgen de los Milagros, imagen que se venera en ese templo, y que en nuestro medio cuenta con múltiples devotos.

Después del rezo del Santo Rosario, habrá plática por el R. P. Ernesto Olmedo, S. J., prosiguiendo la novena y terminando la función con los Gozos.

Funeral—

En sufragio del alma del señor Antonio Abad de cuyo fallecimiento se cumplirá el 14 del corriente el tercer aniversario, se rezará un solemne funeral en la iglesia de N. P. Santo Domingo, ese día a las 9 horas.

En el oficio de referencia han de renovarse una vez más las expresiones de pesar que tal desaparición causara, llegando hasta los deudos del extinto, las manifestaciones de pesar de sus amistades.

Despedida de soltero—

En el salón social del Centro Juventud Católica San José, se llevará a cabo esta noche la demostración que con motivo de su próximo enlace un grupo de amigos le ofrecen al señor Gaspar Frugoni.

Se encuentran entre los adherentes, los señores: Manuel M. [illegible], Raúl Sabaté, Alberto Piel, Néstor E. Lorenzatti, [illegible] y [illegible] Chiama, Agustín Conti, José Gutiérrez, Avelino Garategui, Gaspar Frugoni, Rafael Gutiérrez, Tomás Merino, Ing. Ricardo López, Pascuni, Rodolfo Baragiola, Atilio Ponce, Víctor Negri, Federico W[illegible] de, Domingo Prestigiovanni y otros.

Cambio de domicilio—

Después de una larga permanencia en su casa quinta de Guadalupe, se han trasladado a su domicilio de calle San Jerónimo número 2988, el doctor Ramón Ortiz y familia, ofreciendo con este motivo su residencia a sus amistades de esta capital.

Homenaje a Mateo Booz—

A raíz del éxito de la novela "El Tropel", que acaba de aparecer, un grupo de amigos de su autor, don Miguel Angel Correa, más conocido en el mundo de las letras por Mateo Booz, ha resuelto ofrecerle una demostración.

Por tratarse de quien ha sabido despertar tantas y tan sinceras simpatías en nuestro medio por sus relevantes condiciones de escritor y las prendas personales que le adornan, como asimismo por el hecho de celebrarse la aparición de un libro netamente santafesino, no cabe duda que la demostración que nos ocupa, habrá de alcanzar el éxito a que don Mateo Booz se ha hecho acreedor por su destacada obra de novelista.

A continuación publicamos la nómina de los organizadores y primeros adherentes de este simpático homenaje, en la que figuran personalidades pertenecientes a todos los círculos y actividades de nuestro medio: universitarios, artistas, profesionales y gente de prensa:

Señores Carlos E. Sarsotti, Horacio Caillet Bois, Carlos E. Carranza, Agustín Zapata Gollán, Josué Gollán, José García Bañón, José Luis Busaniche, J. Arturo Saurit, Sergio Sergi, Carlos Ariotti, Severo A. Gómez, José B. Rodríguez, Manuel López Pujato, Nicanor Molinas, Manuel Irigoyen, Raúl Irigoyen, Sixto Bayer, Héctor Bordes, Carlos Arrázola, Alberto Molinas, Pedro Caminos, Alberto Facio, José María Echagüe, Roberto Caminos, José Amavet, Pedro Vittori, José B. Menchaca, Luis Di Filipo, Vitaliano Vivez, Miguel Virasoro, Donaldo Caillet Bois, Salvador Caputto, Luis Alberto Aragón, Mariano Arteaga, César Caminos, Vicente Parpal, Carlos Sanchez, Mario Santiago, José Passeggi Cullen, Eladio Picazo, Luis Picazo, Abel Furno, Francisco Valdés, Miguel Valiente, Rafael Virasoro, Luis Tredici, Pío Pandolfo, J. Bernardo Rizzo, Carlos Sarsotti, Julio Hiver y A. de la Vega.

El banquete tendrá lugar en el club del Orden, que ha cedido gentilmente su salón comedor para este objeto, el sábado 21 del corriente a las 21 horas, pudiendo concurrir todas las personas que lo deseen, sean o no socios. Las tarjetas para esta demostración, que se han fijado al precio de $ 10, pueden retirarse del club, personalmente o por teléfono a los Nos. 2101, 3882, 3866 y 6343 de la Unión Telefónica y en 25 de Mayo 1352 y Rivadavia 3133.

Misas—

El sábado próximo en la iglesia Catedral Nueva, se rezarán misas a las 8 y 30 horas rogando por el descanso del alma del señor Angel Bianchi, de cuyo fallecimiento se cumple el 6o. aniversario.

Con este motivo numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los deudos del extinto.

—Rogando por el descanso del alma del señor Juan Cingolani, se ofició esta mañana una misa en el Santuario Eucarístico de las HH. Adoratrices (Colegio San José).

Al oficio mandado rezar por la Cofradía del Sagrado Sacramento, concurrieron numerosas amistades de los deudos del extinto.

—En la iglesia Matriz tendrá lugar mañana a las 9 horas la misa que en sufragio del alma de la señora Clotilde Siciliana de Cruz Meneses, hace oficiar su hijo don Leopoldo Cruz Siciliana y su esposa doña Laura Escobar de Cruz Siciliana.

El fallecimiento de la mencionada señora ocurrido hace alrededor de un mes en Almería (España), dió margen a que hasta el mencionado caballero, residente en nuestra ciudad, llegaran expresivas notas de condolencias, sentimientos que han de renovarse ampliamente en el culto anunciado.

En el Colegio de la Inmaculada—

Con motivo de la fiesta que se dedica en honor de San Belarmino, doctor apologista de la iglesia, tendrán lugar mañana en la iglesia Merced los siguientes cultos:

A las 8: Misa solemne, cantada por los RR. PP. Conimbres.

Comunión general de las congregaciones.

A las 18.30: Santo Rosario, oración a San Roberto, novena de Nuestra Señora de los Milagros, sermón del santo por el por el R. P. Ernesto Olmedo. Bendición con el Smo.

La parte literaria y musical del programa confeccionado, tendrá lugar el 15 del corriente, a las 10 y 30 horas, en la sala de actos de la Inmaculada, acto que sin duda alguna congregará a numerosa concurrencia.

El programa es el siguiente:

Sinfonía (Haydn) por la orquesta.

El santo y el sabio — por el Sr. Luis Diez.

Berceuse de Jocelyn (Godard) — Por la orquesta.

Cardenal por obediencia — Escenas por los señores Julio Colombres (R. P. Belarmino), Miguel A. Manailla (P. Carminata), Luis Aliaga (P. Costa), Emilio Berra (P. Ricordi), Carlos Otero (P. Alfani), César Vittal (Mons. Papini), Juan C. Altube (Marques Sanlese), Luis Culasso (Paje de honor).

Un Ballo in Maschera (Verdi) — Por la orquesta.

Por la Iglesia y el Papa — Por el señor Miguel Pérez del Viso.

Célebre nocturno (Chopin) — Por la orquesta.

A S. Roberto Belarmino (poesía) — Por el señor Rodolfo Caminos.

Himno al Santo — Por el coro del colegio.

Cumpleaños—

Hoy ha celebrado el día de su cumpleaños la señorita Rosa T. Leguizamón, motivo por el que ha sido muy felicitada por sus amistades.

Enfermos.—

Ha experimentado una apreciable mejoría dentro lo delicado de su estado el Sr. Alfredo M. Bello.

—Enferma la señorita Nelly Guastavino.

—Guarda cama la señorita Chicha Galli Martínez.

—Continúa enfermo el señor Raúl Gómez Iriondo.

—Mejora el señor José Gómez Cullen.

—Enfermo el señor Manuel Parma.

—Mejora la señorita Martha Neme.

—En el mismo delicado estado el señor R. William Koch.

—Mejora la señorita Emma Gacellini.

—Progresa la mejoría de la señora Laura Cullen de Echagüe.

—Mejora la señora Amalia Sandara de Villada.

—En vías de restablecimiento la señora Josefina Lorenzatti de Villar.

—Continúa enfermo el señor Carlos E. Dinan.

Se restablece la señora Emma Ureta de Guastavino.

—Restablecido el señor Raúl de Iriondo Parma.

—Es franca la mejoría del señor Ignacio P. Cullen.

—Del Hospital Italiano ha sido trasladada a su domicilio completamente restablecida la señora Irene B. de Bari.

Viajeros.—

A Rosario el Sr. Ramón Bataflán.

—Es esperado de Bs. Aires el Ing. José Urbano Aguirre.

—A Rosario el señor Rómulo Marull.

—De Buenos Aires el señor Raúl Betemps.

—A Buenos Aires el señor Bartolomé Aldao y su esposa Da. Sara Carreras.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:—

Olga Guadalupe, hija de Simón Miciullo y de Anita C. Favot.

José Antonio, hijo de José Sánchez y de Rosa J. Durante.

Hugo Orlando, hijo de Manuel Donatti y de Dolores Fernández.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Nacimientos:—

Catalina, hija de Bautista Sarasino y de Adelina Bernardelli.

César Pablo, hijo de Juan Mina y de Graciosa Contin.

Llorowauaria Zenolina, hija de Gregorio Sirij y de Eda Popolistavk.

Centros y Sociedades

C. R. Amor y Alegría

En el salón Las Casuarinas tendrá lugar el 21 del corriente a las 20 y 30 horas, la reunión danzante que organizan las autoridades de la entidad del sub epígrafe.

Numerosas familias han prometido su asistencia.

† Luis Dupeyrón

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1932

Su esposa: Alise Capdeville de Dupeyrón; sus hijos: Roberto y Alfonso; sus hijos políticos: Emma Guevara de Dupeyrón y María Ravazzola de Dupeyrón; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el 13 de mayo, a las 8 horas, en la parroquia San Juan Bautista.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

No. 20022 v|12.5

Los detuvieron después de accidentada fuga

Los [illegible] de policía [illegible] hoy a las 10 horas [illegible] a la detención de [illegible] Quintana y [illegible]. Los nombrados [illegible] en actitud sospechosa por calle San Lorenzo entre Vera y Catamarca [illegible] para interrogarlos, [illegible] a la fuga, siendo perseguidos y detenidos después de una carrera accidentada.

Los detenidos han sido remitidos al departamento.

Un daño intencional por 2.500 pesos

La División Judicial ha iniciado sumario a raíz de la denuncia interpuesta [illegible] por la señora Sara B. de Godoy, vecina del distrito.

Refiere la señora de Godoy que en una casa de su propiedad sita en 25 de Mayo y 25 Sin Nombre, le han causado daños y destrozos, que valora en 2.500 pesos.

La denunciante acusa como autor al vecino Carlos Antelli, por lo que se le ha hecho comparecer a fin de que preste declaración en el sumario que se instruye.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Lo detuvo un agente de la 3a.

Anoche, poco después de las 22 horas, en la esquina de San Martín y [illegible] Pellegrini fué detenido [illegible] Gómez, argentino, de [illegible] años de edad, domiciliado en Maipú 1142.

Según la [illegible], Gómez hace tiempo compartía su existencia con María [illegible], también argentina, de 22 años. Un día se disgustaron y [illegible] para el Norte [illegible] el polo opuesto.

[illegible] Gómez se encontró con María y [illegible] le pareció más buena [illegible] que antes. Le propuso reconciliación [illegible] no entusiasmó a María y así se lo hizo saber, [illegible] a pasar a mayores cuando un agente de la tercera se acercó. Al ser detenido Gómez llevaba entre las ropas un cuchillo.

Metió la pierna derecha en un recipiente con agua

Un accidente que pudo ser de consecuencias fatales se ha ocurrido en Las Bandurrias, departamento San Martín, del cual resultó víctima la niñita Elda García.

Según la información, la niña Elda, jugaba en la finca de sus padres. Llevada por la curiosidad propia de sus años, acercóse hasta un balde que contenía agua hirviendo y, sin saber las consecuencias que le sobrevendrían metió la pierna derecha.

La sorpresa desagradable, le hizo dar un grito de dolor que llamó la atención de sus familiares los que corrieron en su ayuda.

La niña Elda fué atendida por el facultativo del lugar quien diagnosticó que las quemaduras no son de carácter grave.

Solicitan la detención de un acusado de defraudación

Investigaciones ha recibido de la policía de [illegible], [illegible] de San Luis, el pedido de captura de Aarón Chuff, cuya [illegible] de enrolamiento le fué expedida en Rosario, el 21 de enero de 1928, matrícula No. [illegible] D. M. No. 23.

Chuff está acusado de defraudación por 250 pesos en mercaderías. Se hacen diligencias.

Hoy fué detenida una acusada

Empleados de la seccional sexta, procedieron en horas de esta mañana, a la detención de [illegible] Rodríguez, argentina, de 21 años de edad, [illegible] que había [illegible] la comisaría 1a. La Rodríguez fué detenida por denuncia de su ex-compañero Ramón Montegudo, domiciliado en 4 de Enero No. 2970.

Como se recordará, Montegudo acusó a la Rodríguez de haberse ido de su lado, llevándole ropas y efectos por valor de 100 pesos.

La detenida ha sido puesta a disposición del juez en turno.



350 pesos para materiales del C. de Bomberos

La Jefatura de Policía de la capital, en horas de hoy, ha recibido una carta firmada por don Ricardo A. Fayó, gerente de la Casa Cassini, sucursal Santa Fe, con cheque adjunto por la suma de 350 pesos.

Expresa el señor Fayó que esa cantidad ha sido la recaudada en la venta de números de una rifa organizada por dicha casa comercial, según autorización del extinto jefe de policía Dr. Eugenio Puccio, fecha 31 de octubre de 1931, producido destinado al mejoramiento del material del Cuerpo de Bomberos.

Robaron el pingo pangaré pero la policía lo encontró

El señor Alejandro Gómez, vecino de Recreo, en horas de ayer, se presentó a la policía del distrito, denunciando la desaparición de un caballo, con apero y algunos efectos, todo lo que estima en 180 pesos. El comisario de Recreo inició diligencias, las que dieron con el paradero del animal.

La policía — según informó hoy al juez de instrucción — ha procedido a la detención del vecino Carlos Antelli, al que cree autor del hecho.

Se ha iniciado sumario.

Fijaban carteles subversivos

Personal de la seccional segunda de policía, anoche a las 24 horas, detuvo en calle 25 de Mayo a Cayetano Travaglio, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en Liniers 3629 y Juan Colamin, también argentino, de 27 años, domiciliado en R. S. Peña 2861.

Los detenidos fijaban en las paredes, carteles sin sello municipal, los cuales incitan a la huelga general.

Anoche llegaron varios detenidos de los departamentos

En horas de anoche, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos procedentes de Esperanza: Telesforo Aguirre, argentino, de 19 años de edad, viene a disposición del Defensor de Menores; Juan Moreno, argentino, de 30 años, supuesto autor de hurto, en San Cristóbal; José Mercader, argentino, de 35 años de edad, igual procedencia, acusado de delito [illegible]; Francisco Luna, argentino, de [illegible] años, Severo Luna, de 26, Zacarías Luna, de 25, Francisco Calixto Ramírez de 35 y Cristóbal Ramírez de 14, todos de Reconquista, acusados de abigeato.

Con igual procedencia, han llegado: Cornelio Ramírez, de 17 años acusado de hurto y Anastasio Duré 18 años, homicidio casual. De la llegada de los detenidos ha sido informado el magistrado instructor Dr. Palamedi.

El Departamento del Trabajo solicita la cooperación de todos los patrones, empleados y obreros para el mejor cumplimiento de las leyes del trabajo. — Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

TRIBUNALES

CONMUTACIONES DE PENAS

En el acuerdo realizado por el Superior Tribunal de Justicia se trataron las solicitudes de conmutación de penas presentadas por penados de las cárceles de Santa Fe y de Rosario. Después de estudiarlas ha resuelto informar al Poder Ejecutivo que no es oportuna ni conveniente la conmutación solicitada por estos penados. Antonio Calanni, Enrique Romaldo, Segundo Jacinto Caro, Salvador Saria, C. Rodolfo Córdoba, Emilio Seleman, Luis Víctor Suárez, Juan Tabone, Lucas Tello, Vicente Amato, Julián C. Rey, Carlos Jeisa, Antonio Sosa, Exequiel Pérez, Antonio Sarco, Heiser Romero, Juan Pavera, Venancio Márquez, Nicolás Calanni, Bruno Díaz, Pedro Roldán, Antonio Medina, José Di Aquino, Eduardo Montero, Pascual Perfecto, José Maisal Ramón Udi, Matías Mansilla, Basilio Luna, Nicolás Zárate, José Adán Espech, José Gatmen, Ernesto Rossetti, José Combi, Miguel Mauro Bessone, Rafael o Alberto Chaves Molinas, Hugo J. Beretta, Miguel Silvano Fernández, Juan Fernández, Norberto Herrera, Ernesto Lépore, Benito Squires, Alfonso Pesaino, Felipe Guillermo Pérez, Adolfo Manuel Aletta, Rogelio C. Márquez, Francisco Caselli, Lydia Conti Mauricio Orellano, Francisco Cueva, Domingo Villarolo, Juan Vergara, Ramón Tissera, Angel Sanucer, Luis Bovadilla, Pedro Torres Pereyra, Isidoro Cepeda, Laura Gómez, Primo Borda, Celestino Meoni, Leonardo González, Italo Macedo, Carlos C. Suárez, Raúl Garcilazo, Regina Cutti Vda. de Mirenet, Rodolfo Villafañe, Pascual Sotaro Ponce, José Lucero, Héctor Gallego, Pedro Sánchez, Ramón Antonio Cisterna, Rodolfo Manuel Domínguez, Loreto Mercado, Manuel Bello, Angel Sujanan, Sebastián Chevalero, Pablo Bonifacio Sialorni, Mercedes Quiroga, Crisólogo Cepeda, Oscar Juan Gómez, Salvador Pesoutti, José Chiamello, Esteban Rosales, César Arce, Máximo Maldana, Pablo Demetrio Villarreal, Modesto E. Jaime, Francisco García, Ernesto Manzanelli, Manuel Albo o [illegible] Lencinas, Fermín [illegible], Miguel Cortés, Pedro Pasbeck, Ramón Figueredo, Germán Díaz, Juan Olmos, Pedro Bonhenry, Germán Jarada, Salvador Cañada, Carlos o Calojero Sortino, Dionisio Díaz, Isidoro Jurmach, Feliciano Barrionuevo, Angel Altamirano, Vicente Chiappiano, José Leguizamón, Vital Palacios, José [illegible] Cenci, Enrique Pantaleón Aranda y Juan Colamann.

DECLARATORIAS

El juez de la 1ra. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto declarando herederos de Rufina F. Vda. de Souza a su hijo Fortunato Víctor Souza Figueroa.

—En el sucesorio de Dolores Cullen de Passeggi se declaran sus herederos sus hijos José Eduardo Víctor, Sara de los Milagros, María Dolores, Jorge, Ricardo Gaspar, Astra y Lydia Beatriz Passeggi Cullen.

—En el sucesorio de Domingo P. Salto se declaran herederos a sus padres Carlos Salto y Dominga Castagno de Salto.

—En el sucesorio de Clorinda Isabel Bertone se declara heredero a Francisco Bertone.

APERTURA DE CONCURSO CIVIL

Por la secretaría Esquivel se declaró abierto el concurso civil de Abel Pillari, vecino de Avellaneda, Dep. G. Obligado, que se ocupa en trabajos agrícolas. El síndico será designado en la audiencia del día 14 del corriente a las 9 horas. Presenta este balance:

Activo $ 26.234.

Pasivo $ 27.342.

PEDIDO DE QUIEBRA

La firma A. Pini y Cía. solicitó la quiebra del comerciante de San Genaro, Luis Torti, por un documento de $ 178.20.

—A. Pini y Cía. solicitó la quiebra del comerciante Juan Díaz, de estación Crespo, por un documento de $ 137.37.

—A. Pini y Cía. solicitó la quiebra del comerciante de Esmeralda, Emilio A. Masias, por un documento de $ 135.20.

—A. Pini y Cía. pidió la quiebra de la firma Juan Sangiar e Hijos, de estación Busedi, Dep. San Cristóbal, por un documento de pesos 143.20.

SORTEO DE MARTILLERO

En la quiebra de Juan T. Millet fué sorteado martillero el señor Rodolfo Daforno quien venderá en subasta pública los bienes de la falencia.

REHABILITACION

Por la secretaría de la Peña se acordó la rehabilitación de Rómulo Cingolani, ordenándose el levantamiento de toda inhibición.

TERCERIA DE DOMINIO

En los autos Mario Ragazzi contra Esteban Poupes y Enrique Yoris, sobre tercería de dominios, venido en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la 2a. sección se confirma la sentencia que rechaza la acción por improbada, con costas. En pesos 50 los honorarios del doctor Seghizzi. Establece el juzgado que el actor no ha producido prueba alguna ni en primera ni en esta instancia que demostrare la exactitud de sus afirmaciones hechas al iniciar la tercería de dominio que instruyen estos actuaciones. Que esta sola circunstancia basta tal como lo ha resuelto el Juez a quo, siendo su sentencia arreglada a derecho y no habiendo en consecuencia agravio que reparar en esta instancia.

AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

El juez de la segunda nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen resolvió la revocatoria del decreto que ordena correr vista al apoderado de los herederos, revocándolo por contrario imperio el decreto referido y señalar el término de 20 días para que los actores produzcan la prueba en este juicio Juan Tavella ausencia con presunción de fallecimiento.

CONCORDATO APROBADO

En la secretaría Passeggi, juez doctor Mántaras, dictó resolución en la convocatoria de acreedores de Cafaro y Martínez homologando este concordato de pago: íntegro los créditos privilegiados 10 o/o, los comunes el 5 o/o a un año y el 5 o/o restante a dos años de plazo.

VERIFICACION DE CREDITOS

En el Juzgado de la segunda nominación, a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Passeggi se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Abramoff y Roismann. La asamblea de acreedores rechazó el concordato y aceptó la adjudicación de bienes. Se nombró síndico liquidador a Antonio Landó. Los honorarios del contador fueron regulados en un dos por ciento del activo, estimándose la situación en esta forma:

Activo $ 38.836.25.

Pasivo $ 64.277.44.

QUIEBRAS

El juez de la segunda nominación doctor Mántaras en la quiebra de Isaac Actis dió una resolución por la cual se posterga la audiencia para el 19 del corriente a las 9 horas.

—En la quiebra de Antonio Cappelli, comerciante de Laguna Paiva, se ha señalado audiencia para el 17 del corriente a las 9 horas.

—La firma Garute y Lenis ha solicitado la quiebra del comerciante de esta plaza Pablo Meuvielle. Es por un documento de pesos 83.85.

POBREZA

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en la gestión iniciada por Don Fermín Argüello, declarando pobre a los efectos de que pueda inscribir sus hijos Julián Adolfo, Lorenzo y Oscar Argüello y Juana Alcira Haydée y María Rosa Argüello.

INCIDENTE SOBRE ENTREGA DE FONDOS

El juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra dictó resolución en el juicio que sobre alimentos sigue Celina Núñez contra Alejo Farsure, para resolver el incidente sobre entrega de fondos, ordenando le sean entregados a la actora las cuotas depositadas, que alcanzan a la suma de $ 160. La parte demandada se oponía, sosteniendo que correspondía suspender todo pago hasta que recaiga sentencia definitiva en el juicio. El juez al no hacer lugar, dice que el artículo 833 inciso 8 del código de P. Civiles, cuyo precepto recuerda el demandado no es de aplicación en el sub litte. No hay, agrega, para qué referirse a la discutida constitucionalidad de la ley provincial 2002, puesto que la Suprema Corte, se ha pronunciado en casos análogos en sentido favorable.

DECRETO REVOCADO

En el juicio Eduardo Yost contra Marcelo E. y Eduardo Yost, sobre alimentos, se revoca, por contrario imperio el decreto que abre la causa a prueba, teniéndose a ésta por no admitida.

APLICACION DE LA LEY DE PATRONATO

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, hizo lugar a la libertad de Mateo Spadola, de acuerdo a la ley de Patronato 10903, recibiendo al menor su señora madre doña Nicolasa A. de Spadola.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en el sumario Ignacio Fernández, procesado por el delito de incendio.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Sanaté por la secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso contra natalio Delfín Ferreyra, estafa y falsificación de cheques, condenándolo a sufrir tres años de prisión, pena que termina el 9 de Julio de 1934. El procesado desempeñaba las tareas de ordenanza de la Receptoría de Rentas de Tostado el 9 de Julio de 1931. Sustrajo ese día un cheque en blanco del Banco de la Nación correspondiente a la Receptoría y lo llenó por $ 190, descontándolo en una casa de comercio. Detenido, confesó la comisión del delito.

LESIONES GRAVES

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Oscar Félix Linares, acusado del delito de lesiones graves. Lo condena a sufrir la pena de tres años de prisión que termina el 29 de Enero de 1935. El proceso se produjo en el 29 de Enero de este año en Avenida Freyre entre Buenos Aires y Moreno, siendo herido, grave, Luis Pietri. El juez declara la culpabilidad del procesado estableciendo que su defensa no puede prosperar por estar constatado lo contrario en autos.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En el proceso seguido contra Donato Serafini por el delito de homicidio por imprudencia en la persona del menor Basilio Rodolfo Acosta, se dictó fallo, absolviéndolo de culpa y cargo. El nombrado Serafini arrolló al menor en Boulevard Gálvez. El juez estudia todos los antecedentes que al cometer el hecho (accidente del tráfico) no fué por culpa del procesado.

COBRO DE PESOS

El juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, doctor Defeo, por la secretaría Benavídez, dictó fallo en el juicio Martín Andreozzi contra A. K. cobro de pesos, condenándolo a abonar la suma reclamada, con costas.

—En el juicio Alfredo Dougall contra A. A., cobro de pesos, igual resolución.

—En el juicio Paulino Puente contra J. J., se condena al demandado al pago de la suma reclamada, deducida la suma percibida y que se mencionan a fojas tres.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

José B. Malenky. 3a. sala. Sobreseimiento en vista.

—Vicente López. L. Comicional. En vista.

—Francisco Costabile. Ins. M. de Notariado. Vista.

—Miguel Lisi. Su denuncia, sobreseimiento. En vista. 1a. sala.

—Crispín Sabá Fernández. Homicidio. 2a. Sala en traslado.

Robaron materiales en un depósito de calle Crespo

Esta mañana, poco después de las nueve horas, Emilio Nicolini, domiciliado en Junín 2773, se presentó a la comisaría tercera formulando denuncia por hurto.

Dice Nicolini, que de un depósito que tiene instalado en calle Crespo entre 4 de Enero y Urquiza, personas que desconoce, le robaron dos rollos de caño de plomo, de media pulgada, que pesan 30 kilos cada uno y un inodoro. Todo lo desaparecido justiprécialo en 60 pesos.

La seccional tercera ha iniciado diligencias a fin de poner en claro este hecho.

Creen que ha sido traído a Santa Fe

La policía de Rosario, ha solicitado a Investigaciones la detención del automóvil chapa 3862, de dicha ciudad, coche motor No. 1.289.301.

Dicho vehículo, ha sido robado al señor Manuel P. Martínez, por dos sujetos cuya identidad se procura. Créese que el vehículo ha tomado rumbo a esta ciudad. Se han iniciado averiguaciones.

LOS FESTEJOS DE MAYO EN V. GUILLERMINA

En la corriente semana será designada la comisión de fiestas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el transcurso de la semana se efectuará una reunión en el club social "Villa Guillermina", con el objeto de dejar constituida la comisión organizadora de los próximos festejos de mayo. Tenemos entendido que no adquirirán los [illegible] de otros años, concretándose a fiestas internas en las respectivas escuelas. Existe el propósito de solicitar al comercio la cooperación para los premios de la "corrida de sortijas" que siempre tiene en ésta entusiastas partidarios. Como número más importante de la tarde, un match de football entre el primer equipo del "Guillermina" F. B. C. con otro de prestigio de Reconquista o [illegible].

ANIVERSARIO PARAGUAYO

Con mucho entusiasmo se preparan las fiestas que se realizarán el sábado próximo, conmemorando el aniversario de la vecina república. Entre la colectividad se activan los festejos, descontándose que adquirirán contornos muy pocas veces vistos. En el salón "Villa Guillermina" se efectuará el baile el sábado por la noche, contándose con la cooperación de prestigiosas orquestas.

RADIOMANIA

Los radiómanos van aumentando en forma alarmante en nuestra villa, al extremo que dentro de poco, veremos sobre la población una extensa y complicada red de hilos. A los muchos radio escuchas que hay en plena actividad, debemos agregar a los señores Jorge Allin, Alfredo Vives, Héctor [illegible], Carlos [illegible] y [illegible]. A Jorge, lo encontramos [illegible], porque desea seguir de cerca cualquier incidencia paraguayo boliviana; [illegible] por su interés en los matchs de football; [illegible] por su afán de bailar [illegible]; [illegible] por sus aficiones radiómanas y Carlos para poder deleitarse con la música... Oportunamente nos ocuparemos de otros...

ENFERMOS

Guarda cama el señor José Klenner (hijo).

—Continúa mejor la señorita Anita Panegini.

—Mejorado el señor Gabriel Tremolieres.

VIAJEROS

A Calchaquí la señora María de Casavecchia.

—A Santa Fe la señorita María Monzón.

—A Santa Fe el señor Antonio Garbello.

—A Casilda, el señor Charles Mc Leod y señora.

—A Villa Ana el señor Giuseppe Di Matteo.

—A Guadalupe el señor Juan Salvo.—Corresponsal.

LA SITUACION ECONOMICA DE TUCUMAN

Una visita al "Jardín de la República"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No en balde ha sido calificada de jardín de la república, nuestra "Bélgica Argentina". Viajero que llega a esa tierra fecunda, se transforma en un propagandista de sus bellezas, de su actividad ilimitada y de la idiosincracia de sus habitantes, particularísimo rasgo que deja entrever su cálido apego a la tierra en que nació y su acendrado regionalismo lo coloca entre los [illegible] argentinos que labran la prosperidad de la patria en aquel bendito suelo, donde la naturaleza pródiga, ha volcado su fecundidad asombrosa y su exhuberancia admirable.

La política—

En la gama de las actividades humanas, este rincón argentino se destaca con relieves propios en lo que a la política se refiere. Sello particular que siempre ha revelado a la política de tierra adentro: el caudillo, especie de señor feudal que todo lo quiere y todo lo puede, respaldado, ya sea en un [illegible] a base de servicios en beneficio de sus conciudadanos o en su forma de terrateniente que obra dentro de su feudo a su arbitrio, esto es, con la facultad de [illegible], sin importarle los dolores del pueblo, cuando, valido de su prestigio de grande señor, debe satisfacer pretenciones a veces, aspiraciones otras. Visitamos la "Casa Radical", donde la armonía de pensamiento impera y la disciplina reina, gracias en gran parte a la tesonera labor del secretario general, señor Pascual Strazza, talentoso político que destaca su personalidad de organizador.

Situación económica—

Ningún estado argentino ha podido substraerse al desastre económico que afecta al país entero y que tiene proyecciones mundiales. Y cuando [illegible] esta rica provincia, huelga el comentario al ver como la miseria cunde por doquier, azotando con caracteres gravísimos a las clases obreras. La producción azucarera, fuente de la grandeza del suelo tucumano, también ha [illegible] este contraste y el desastroso caos financiero, por ende, resiente y lesiona la economía de la provincia y la nación.

Prensa—

De entre las provincias que se destacan por un signo inequívoco de cultura, encuéntrase a justo título, la provincia de Tucumán. Sus grandes rotativos, que fijan la trayectoria luminosa del desarrollo espiritual y material de este pedazo de tierra argentina, forman una [illegible] fuerte en el campo de la prensa de nuestro país, traduciendo "La Gaceta", "El Orden" y el "Norte Argentino" el alto grado de cultura de ese pueblo. Aquí cabe recordar las palabras del sabio alemán Dr. Nicolai, cuando un santiagueño le preguntó el concepto de su pueblo: "Decidme el mejor rotativo de vuestra provincia y os diré el grado de cultura y adelanto de otros".

Intelectuales—

Siendo los tucumanos eminentemente renovadores, no es posible [illegible] de cultura retrógrada, pues en su renovación constante y ascendente, traducen las inquietudes del intelectual que piensa y siente a conciencia de su grave responsabilidad en la formación de la cultura nacional. La profusión de centros de difusión intelectual, el gran número de escuelas y [illegible] bibliotecas, son el índice más seguro de la preocupación del pueblo en la formación de mentalidades robustas que reflejan fielmente el anhelo y propósitos de mejoramiento espiritual y material.

SANTIAGO DEL ESTERO

Periodismo: "La Escuela"—

Por vez primera en Santiago del Estero, el maestro tendrá un órgano defensor de sus intereses, lesionados [illegible] por los gobiernos que se [illegible] la gravísima responsabilidad que importa [illegible] el gestor de la cultura de los pueblos y por ende [illegible] los intereses de la escuela, el niño y la sociedad toda. La [illegible] "La Escuela", tendrá gracias a la iniciativa de algunos [illegible] a llenar una necesidad siempre sentida por el docente santiagueño. Nuestros mejores augurios a tan importante órgano de publicidad.

FF. CARRILES DEL ESTADO

Aviso de licitación

Llámase a licitación privada para la concesión del lavado y planchado de ropa de coches dormitorios, desinfección y refacción de almohadas en Santa Fe.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones, San José 180, 4o. piso, Buenos Aires, el día 16 de mayo de 1932 a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego No. 138|31|1, puede ser consultado y retirado en la referida oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18 y los sábados de 9 a 11 horas, en la estación Santa Fe de estos Ferrocarriles.—La Administración.

No. 19880|v|15|5

LA COMISION DE FESTEJOS EN HUMBERTO 1o.

Velada de beneficio para el Club de Correos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MATCH DE FOOTBALL

El domingo ppdo. se jugó un match de football entre las divisiones privilegiadas de los clubs Correos y Telégrafos local versus Atlético 9 de Julio de Constanza, resultando un empate de 2 goals por bando.

—Argentinos de ésta, dirimieron supremacías con Parque 1o. de Mayo, de Rafaela, habiendo resultado un match carente de interés debido a la superioridad del cuadro local, triunfando los locales por 4 tantos a 2.

COMISION PRO-FESTEJOS 25 DE MAYO

Ha sido fijada la fecha para hoy jueves 12 para la confección del programa de festejos a realizarse el próximo 25, siendo de presumir, pese a la crisis reinante, que será todo un éxito los festejos a realizarse.

VELADA A BENEFICIO

Patrocinado por el Club de Correos y a beneficio del mismo, en una fecha breve se realizará una velada teatral con el concurso de entusiastas jóvenes de la localidad y la cual se realizará en el local de la Sociedad Italiana cedido para tal efecto.

INFORMACION DEMOGRAFICA

Las actividades de la oficina del Registro Civil se desarrollan normalmente y con el beneplácito general.

Departamento San Jerónimo

DESDE LARRECHEA

Enlaces—

El sábado 7 del corriente contrajo enlace matrimonial la señorita Rosa Bravin con el joven Alcides [illegible], ambos de esta localidad.

Actuaron como padrinos el Dr. Pedro Giménez (h.) y su señora esposa.

Con tal motivo los desposados fueron muy cumplimentados por sus relaciones.

—En la misma fecha fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Aurelia Sotocorno con el señor [illegible] F. [illegible], pareja vinculada en ésta.

Enfermos—

Continúa enfermo el señor Pedro Leiva, quién ausentóse para Buenos Aires, donde será sometido a una operación quirúrgica.

—Mejora el niñito Hugo Marengo.

Foot Ball—

El domingo 8 de mayo se llevó a cabo un match de football entre la primera división del club A. Belgrano de la localidad de Gálvez con su similar del club A. Colón de ésta. El triunfo correspondió a los locales por el score de 1 goal a 0. El encuentro se realizó dentro de la mayor cordialidad no habiendo incidencias en el juego.

A los propietarios de comercios interesa saber que deben cerrar sus negocios los días domingos, salvo las excepciones que contempla la ley 1.337.—Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

Departamento La Capital

DESDE CAMPO ANDINO

Desde el primero del actual, contamos con una nueva carnicería establecida por los hermanos Berenicourt, encontrándose el vecindario satisfecho por la iniciativa.

Contaba esta población con una sola carnicería, que vendía la carne $ 0.50 el kilo, aun cuando las haciendas no valían nada.

HOGAR DE PARABIENES

Se encuentra muy alegre el hogar de los esposos González-Capelari, con el advenimiento de un hermoso y robusto nene. La madre sigue bien y el niño goza de satisfactorio estado de salud.

Baile popular en Esta. Matilde

Departamento Las Colonias

El sábado 14 en el salón de los señores Carlini Hnos. tendrá lugar el baile organizado para la presentación de la nueva orquesta organizada por el maestro Santiago Madera, integrada por 10 músicos y compuesta por un piano, 4 violines, 3 bandoneones, 1 batería y un contrabajo.

Ha provocado mucho interés y se espera que el acto alcance gran éxito.

Asociación Bancaria Santafesina

Bajo la presidencia del titular don Eduardo J. Cámara y con asistencia de los miembros señores Pallavidini, Hattemer, Puccinelli, Galarraga, Rusconi, Alvarado, Bosch, Sosa, Strada, Búsico, Cingolani, sesionó anoche la comisión directiva de la Asociación Bancaria Santafesina, adoptando las siguientes resoluciones:

1o.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

2o.—Aceptación de las siguientes solicitudes de ingreso. Socias: señora Laura Rodrigues R. de Cámara, María M. de Puccinelli y señoritas Agueda Niño y María Luisa Niño. Socios activos: señores Ernesto C. Marchetti y Víctor A. Loteste. Socios protectores: Juan A. García, Alfredo Butti y Oscar Gaydou Monasterio.

3o.—Aplicación del artículo 17 de los estatutos a 21 socios, por morosos.

4o.—Designación de la Comisión de recepciones para el 24 del corriente, la que estará integrada por las socias señoritas Esther Musso, Blanca Oswald y Josefa Baratelli y por los socios señores Jorge A. Questa, Carlos F. Hanke, Antonio Dichino, M. Vouilloz (h) y Guillermo Quiroga.

5o.—Supresión de invitaciones extraordinarias para la fiesta del 24 del corriente. En cuanto a las invitaciones especiales se otorgarán únicamente a los diarios locales, instituciones relacionadas con la asociación, jefe de policía y comisario seccional.

6o.—Fijar la próxima reunión para el 17 del corriente.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE EMILIA

Fallecimiento lamentado

Penosa impresión ha causado la noticia del fallecimiento de don Santiago Lanteri, ocurrido en las primeras horas del día de hoy, después de soportar con resignación el proceso de una rápida dolencia. Tronco de una antigua y prestigiosa familia, el señor Lanteri supo destacarse en las diversas actividades de la vida por sus bellas prendas morales.

Dotado de un recto criterio que lo alejaba de todo egoísmo personal, inspiró su actuación en normas de estricta justicia constituyendo una persona de austeros perfiles, condiciones que le valieron el respeto social y merecidos prestigios.

La muerte lo sorprende a la edad de 61 años, después de una noble actuación, de la que quedará un grato recuerdo, pues reveló en sus tareas estimables cualidades de inteligencia y laboriosidad realzadas por su caballeresco modo de ser y la gentileza de un espíritu accesible a toda solicitación afectuosa. Fué bueno y bien intencionado, dió lo que tenía, malogrando por lo demás, lo que siendo suyo pudo constituir la consolidación de su propia bienestar.

La muerte llegó antes de lo que auguraban sus males y antes también de lo que autorizaban a creer y esperar la necesidad de su vida en el concierto de las que le eran afines.

Desde que se difundió la nueva de esta muerte, pusiéronse de relieve los sentimientos afectuosos que disfrutaba en vida el malogrado caballero exteriorizados ante el hogar que llora su partida.

El sepelio de sus restos, efectuados en el cementerio de esta localidad, dió margen a una sentida demostración de condolencia. Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

Intendencia Municipal de Santa Fe

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1932

Saldo mes anterior	$	240.674.10
Banco de la Nación Argentina (Ley 2101)	"	120.10
Anticipos (devoluciones)	"	120.10
Ordenanza 2858 Banco Municipal y H. Iturraspe	"	100.000.—
Banco Municipal.—Consejo de Educación	"	624.491.53
Banco Municipal.—Rentas Generales	"	89.482.57
Alumbrado eléctrico, Ordenanza 2101	"	10.318.83
Patentes de rodados (Afect. Const. Pavimentos)	"	155.474.80
Tasa o Impuesto General (Compensaciones)	"	8.239.93
Impuestos varios 10 o|o Consejo de Educación	"	7.245.10
Impuestos varios	"	244.432.45
	$	1.180.790.25
Expedientes	$	204.755.16
Sueldos	"	92.929.05
Anticipos	"	1.588.—
Banco Municipal Pavimentos	"	57.744.65
Banco Municipal Consejo de Educación	"	20.883.90
Banco de la Nación, (Ley 2101)	"	9.100.95
Caja de Jubilaciones	"	7.059.25
Carros atmosféricos	"	2.217.70
Embargos	"	838.20
Expropiación de terrenos	"	140.—
Hogar Propio Municipal	"	9.162.75
Letras a pagar	"	20.718.04
Garantías Mercados	"	20.718.04
Tasa o Impuesto General	"	6.50
Empréstito Crédito Público Municipal (Ley 2101)	"	114.239.90
Saldo al 1o. de abril próximo venidero	"	339.501.20
	$	1.180.790.25

COMPOSICION DEL SALDO

Efectivo en Caja	$	30.949.50
Banco Español del Río de la Plata	"	11.28
Banco Municipal (Cuenta corriente)	"	33.543.83
A cuentas expedientes	"	4.354.08
A cuenta planilla sueldos marzo	"	56.234.01
Banco Municipal (Cta. Pavimentos)	"	155.474.80
Banco Municipal Consejo de Educación	"	28.393.70
	$	339.501.20

ELADIO VELAZ — Tesorero General
LUIS C. COLLI — Sub-Contador

No. [illegible]



Caja Nacional de Ahorro Postal

Resúmen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 30 de abril del corriente año:

Depósitos:

15.259.855 operaciones de depósitos por $ 491.897.174.[illegible] operaciones de reembolsos por $ 429.263.164.78. Líquido sin intereses $ 62.633.710.11; Intereses capitalizados al 31|12|931 $ 30.569.540.55; Depósitos líquidos acumulados $ 93.203.250.66.

Depositantes:

Número de cuentas abiertas: 1.960.784. Número de cuentas canceladas: 465.323. Número de cuentas o depositantes activos 1.495.461.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo, a la importante suma de $ 62.32 moneda legal.

Agencias habilitadas:

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la República se elevan a 5.055, de las cuales 1.455 son postales y 3.600 escolares.

Fondo de garantía de los depósitos

Las sumas depositadas en la Institución, se hallan debidamente garantizadas por los elementos cuyos principales rubros a continuación se presentan:

Títulos de renta (valor nominal) $ 93.420.754.55; Inmuebles: pesos 4.319.902.17; Depósitos en el Banco de la Nación Argentina: pesos 118.331.50; Existencias detalladas $ 99.855.955.22.

Biblioteca P. "Esteban Echevarría"

DISTRIBUCION DE CARGOS

La nueva comisión administrativa de la Biblioteca Popular "Esteban Echevarría", distribuyó sus cargos en la siguiente forma:

Secretario general: Sr. Silvio J. Mazzei; Secretario de Actas: Sr. B. Plutarcos; Tesorero: Sr. Luis [illegible]; Vocales: Antonio [illegible], José H. González, Angel [illegible], Carmelo B. Greco.

Revisadores de Cuentas: Sres. Juan H. Mazzei y J. R. Abelendo. Bibliotecario general: Sr. Juan B. Greco.

La C. A. se reunirá semanalmente los días lunes.

HORARIO

La mesa de lectura y la biblioteca estarán a disposición del público todos los días hábiles de 18 a 19.30 y de 20.30 a 22.30 horas.

Semanalmente se realizarán lecturas públicas de diversos autores, en las que podrán participar todo el que así lo desee. Se ha fijado el día miércoles 18 del mes en curso para iniciar el primer ciclo.

La Biblioteca Popular "Esteban Echevarría" está situada en calle General López 3171, entre las de Urquiza y Francia.





